

LO QUE IMPORTA A GRANADA

Los intereses económicos del turismo

No sólo al organismo nacional para el desarrollo del turismo conviene preocuparse del movimiento operado en los demás países, principalmente en los europeos. Interesa de igual modo y de manera especial a las ciudades españolas que en el turismo tienen una fuente abundantísima de ingresos y una de ellas, acaso la primera, es Granada, ya que por vería vienen anualmente millares de turistas, los cuales incluyen en su itinerario a otras poblaciones.

Siendo esto evidente, procede que Granada, aparte de la labor que efectúe la mencionada entidad, siga de cerca la actuación del Consejo de Organización de la Conferencia europea de los intereses económicos del turismo, que está constituido y funcionando en Niza.

Hay que participar de modo especialísimo en esa conferencia que se celebrará en dicha ciudad del 9 al 15 de enero de 1923, y para la cual hay que enviar antecedentes y documentos hasta el 15 de septiembre próximo, lo más tarde.

La Conferencia cuidará mucho de la propaganda y difusión, en el campo internacional, del desarrollo del turismo y las relaciones entre las ciudades y de sus industrias turísticas; y la Prensa mundial tendrá representación en las reuniones que se celebren.

Su gestión será importantísima, ante la crisis por que se atraviesa, por ser evidente que la duración y gravedad de la crisis que sufre el mundo, y particularmente Europa, han paralizado la circulación de capitales y esterilizando los medios del crédito indispensable en la industria y el comercio, y los efectos de esta situación se reflejan en el turismo.

Las disposiciones de los Gobiernos han sido desastrosas y por ello hay que emprender una política turística acertada, para lo cual hay que hacer un examen profundo de la situación, del cual resulte una acción concordada de todos los intereses materiales en juego; acción que tendrá las mejores consecuencias.

Se estudiarán las condiciones en que se encuentra la economía general del turismo como efecto de la crisis, protegiendo a aquélla de toda agravación; los trabajos públicos; los transportes; la hostelería; las condiciones urbanas, térmicas y climatológicas; las tarifas de transportes públicos en relación con las necesidades de los tiempos modernos; la liberación de las trabas que significa la diferencia de moneda de país a país; y otros problemas, como el de creación de una oficina central europea de estadística y documentación turística.

Se comprende perfectamente que Granada no puede estar ausente de la Conferencia. Al contrario, debe tener en ella una representación especialísima, no sólo por la fama universal de sus tesoros artísticos y arqueológicos; por su cielo, su suelo y clima privilegiados; por los prodigiosos focos de atracción turística, existentes en diversos lugares de la provincia; sino también por la bondad de sus comunicaciones, por la comodidad y perfección de servicios en sus grandes hoteles, así en la ciudad como en la prodigiosa Alhambra, y, en fin, por la maravilla de su Sierra de nieves eternas, a cuyas más elevadas cumbres se asciende con tanta facilidad.

Las corporaciones granadinas deben preocuparse de este asunto, de interés magno para Granada y su provincia.

TAL DIA COMO HOY

NACE VEINTICINCO AÑOS

Comunican de Deifontes que sobre aquel término descargó una tormenta, que interceptó la línea férrea, habiendo dejado en la más completa miseria a los labradores de dicho pueblo, pues han quedado arrasados todos los sembrados de habichuelas, maíz y hortalizas, como así mismo la cosecha de aceituna.

El gobernador interino, señor Aranguren, recibió del jefe de la comandancia de la guardia civil de Loja, el siguiente telegrama:

«A las diez y nueve de ayer, cinco hombres armados de pistolas y escopetas, intentaron robar cortijo Bermejo, de esta demarcación. Salgo con fuerzas a practicar gestiones y daré cuenta resultado.»

—La Dirección de trabajos hidráulicos del Guadalquivir ha remitido a este gobierno civil, para su envío a la dirección general de Obras públicas, el expediente del Canal Portago, que piensa construir el diputado por Granada para riegos.

En dicho expediente se le conceden mil litros de agua derivados del río Genil, en los términos municipales de Moraleda de Zafayona, Illora, Villanueva Mesía, Huétor y Loja.

COSAS DE LA CALLE

BOCAS DEL SUELO

Nadie me negará que el suelo tiene bocas diversas, unas naturales y otras artificiales.

Entre éstas se hallan los cauchiles, tan clásicos como las chorreras y únicos en el mundo.

El cauchil sirve, además de registro de los cañeros, para meter la pata, o el pinrel. Desgraciado de aquel que marche de prisa y no se fije en un cauchil abierto o sin tapadera. Como meta el pinrel, lo menos que se lleva es un porrazo, luego de medir el suelo; y si el suceso es de mayor importancia, el Hospital o la Casa de Socorro darán fe de lo ocurrido.

En Granada, una de las cosas que más llama la atención de los turistas son los cauchiles, centros receptores de virtudes, de líquido que no es el agua que por ellos discurre y otros elementos higiénicos como éstos.

Son muchos los cauchiles que hay sin tapadera, incluso en el centro de la ciudad.

Si se procediera a taparlos tanto los del centro como los otros, el vecindario se quedaría tan satisfecho.

Un Transeunte.

LA TEMPORADA TAURINA

Se reanudara el próximo día 11

Hemos hablado ayer con un señor allegado a la Empresa de las plazas de toros de Granada y juzgamos de interés recoger aquí algunas de las manifestaciones que nos hizo relacionadas con los planes de dicha Empresa a partir del próximo septiembre.

La temporada interrumpida el pasado Corpus por causas diversas, se reanudará el domingo 11 del expresado mes, y hasta el 9 de octubre habrá espectáculos taurinos todos los domingos, si bien, en el caso de que el tiempo y las circunstancias fueran favorables, seguirían los espectáculos.

Es propósito de la Empresa dar varias novilladas de las llamadas económicas, en las que tomarán parte diestros granadinos a quienes hay deseos de ver, y algunos de fuera.

En una de esas novilladas quizás inter venga un novel torero, que en las corridas que lleva torreadas ha alcanzado grandes éxitos: Atarfeño Chico.

Desde luego, también habrá una o dos novilladas con picadores.

Culminará esta serie de espectáculos con una gran corrida de toros en el mes de octubre, a base de Domingo Ortega.

PARA LAS DAMAS

SECRETOS DEL TOCADOR

LA BELLEZA DE LOS CODOS

Unos brazos bien torneados pueden tener algo de censura. Y esta censura puede ser únicamente la de los codos.

Los cuidados para conservar los codos empiezan por las actitudes. La falta de cuidado en adoptar posturas elegantes y de no flexionar los brazos continuamente ni apoyarlos sobre la mesa, evitarán la formación de arrugas.

Sen los codos región que hay que cuidar para que no queden desnutridos, y la piel ofrezca el desagradable aspecto flácido e inarmónico, comparado con la blancura del brazo.

Todas las noches se dará una untura que puede estar compuesta de los ingredientes que se citan: Agua de azahar 5 gramos; agua de rosas 5; Tintura de benjuí 5; Tintura de hamellis, 5; blanco de ballena, 15; manteca de cerdo, 10; aceite de almendras dulces, 20.

Para que la pomada no ensucie las sábanas, será conveniente que una vez untados los codos se envuelvan en sencillos vendajes.

Desaparecidas las arrugas, la piel habrá mejorado de tonalidad, pero sin alcanzar la blancura que corresponde a unos brazos bien cuidados; sin embar-

go, empleando la siguiente pomada, los codos alcanzarán esa calidad de pétalo de rosa:

Oxido de cinc, 5 gramos; pomada de pepinos, 10; agua de azahar, 15; cold-cream, 20 gramos. Se le agregarán unas gotas de esencia de rosas.

LAVADO DE LOS OJOS

El lavado de los ojos con agua hervida y fría que lleva un poco de sal en disolución, aclara los ojos. Si se agrega una o dos gotas de zumo de naranja en agua hervida y se bañan los ojos usando un vasito óptico, dos o tres veces por día, se conseguirá dar brillo natural a la mirada.

Mme. Rosaure.

DEL COPLERO DE MADRID

SER JUEZ

¡Ser juez!... ¡Terrible misión y difícil a la vez!...

¡Yo digo de corazón

que no podría ser juez!

¡Mi idiosincrasia es «dudar»!...

¡Yo no me sé «decidir»!...

¡Yo no comprendo «fallar»

y después «poder dormir»!...

¡Yo no podría ser juez;

pero hay otros que lo son,

y que con gran sencillez

desempeñan su función!...

¡Función augusta en verdad,

por ser excelsa virtud;

que ha de ser «serenidad»

si pretende ser «salud»!...

¡Para ejercer tal función

dignamente ante la grey,

hay que anular la pasión

y pensar sólo en la ley!...

¡No hay que ser sentimental

ni irracional!... ¡El sí o el no!

¡Ante el «artículo tal»,

la sentencia y se acabó!

¡El «peso y medida» al ras

para el rico y para el ruin!...

¡Ni una pulgada de más,

ni de menos un tomin!...

¡Astrea siempre ha de estar

con su balanza en el fiel;

ni blanda, «por no llegar»;

ni «por pasarse», cruel!...

¡La ley, la justa sanción,

sin ira, sin compasión,

con glacial exquisitez,

y aunque sufra el corazón!...

.....

(Yo no podría ser juez).

«La Libertad» Luis de Tapia.

LA DESGRACIA DE AYER

UN CARRERO MUERTO

Ayer, próximamente a las once de la mañana, transitaba por el camino de Gabia la Grande el carrero Salvador Salvatierra López, de cincuenta y dos años y vecino de Chimeneas, conduciendo un carro.

En dirección contraria venía un automóvil, y uno de los mulos se espantó al ruido del motor, volcando el carro, que cayó sobre el infortunado Salvador.

En un automóvil fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la región parietal, otra en la cara, una tercera herida en la mano izquierda y fractura doble de la pelvis.

Se calificó su estado de carácter gravísimo, ordenándose la hospitalización del herido, que quedó encamado en la sala titular, donde una hora después de su ingreso falleció.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el citado establecimiento benéfico, no pudiendo recibir declaración del herido por haber fallecido antes de la llegada del juez.

EL DOCTOR CLAUDIO HERNANDEZ ha trasladado su domicilio y consulta a la Gran Vía, 27, primero, derecha (Casa de la Caja de Previsión). Teléfonos 1-8-2-2 y 1-1-5-0.

Consulta de diez a doce.

Baños de Mar y Sol

SON EL FUROR DEL DIA, POR HIGIENICOS, FORTALECIENTES Y ATRAYENTES:

BALNEARIO DEL CARMEN - MALAGA Es el más importante del Mediterráneo, mar tranquilo y playa segura. Casetas y toldos en la playa. Gran restaurant sobre el mar. Grandes fiestas en el Balneario. Se facilitan informes sobre precios del Balneario. Abonos de comidas en el restaurant. Hoteles y chalets próximos al Balneario.

ALEJANDRO M. NUÑEZ Clínica Dental MESONES, 79 GRANADA

LO QUE EL MEDICO DICE

CONSEJOS A LAS MADRES

Un niño puede comer solo al año y medio, beber en un vasito a los seis meses, bañarse sin ayuda de nadie a los tres años, vestirse a los seis, limpiarse los dientes y sonarse a los veintidós meses.

Naturalmente la madre debe estar a su lado para echarle una mano cariñosa hasta que haya dominado estas operaciones.

Pero es sorprendente cómo los niños aprenden con rapidez a independizarse, si se les dan oportunidades para ello.

El instinto de la madre le sugerirá qué cosas puede ir haciendo su hijo sin que se exciten sus nervios y se le desarrolle mal carácter, lo cual luego, de hombre, haría de él un ser insoportable.

Todo lo que se le encomiende a su iniciativa han de ser cosas que exciten a la alegría, y le salgan bien, porque no hay nada mejor para el optimismo como el éxito.

Desde muy niños hay que hacerles sociables, comunicándoles todo lo posible con las personas extrañas, arpa que no se hagan huraños y sean el día de mañana espíritus solitarios y misántropos.

Es preferible un niño entrometido a un adusto e intratable, que huye de las gentes y llora y se revuelca antes que saludarlas.

La madre ha de tener en cuenta en cada momento de la vida del niño que está moldeando al hombre del mañana.

Sin embargo, la mayor parte de los padres, lo siguen tratando como si fuera un bebé. La colman de caricias, le dan todos los gustos y creen que en esto está la buena maternidad. Así es que jamás aprenden a realizar nada por sí solos, ni saben salir a la calle si no es prendidos a las faldas de la mamá. Esto anula la personalidad del chico, y su normal desarrollo, haciendo de él un niño grande con una ingenuidad infantil impropia de su edad.

Los niños tan equivocadamente queridos, se hacen empalagosos y llegan hasta cultivar su propia debilidad y a fingir enfermedades y dolores falsos para que los mimen.

EL ALIMENTO Y LA FATIGA

Tanto los niños pequeños como las personas mayores, cuando se sienten fatigados, deben evitar las comidas pesadas, por sus consecuencias. En estos casos, por el contrario, se recomiendan las comidas ligeras, como son: pescados, leche caliente o sopa de cereales. Es muy conveniente tener en cuenta esta prescripción.

Dr. Caturka.

LA EXPORTACION ESPANOLA DE VINOS Y EL MERCADO FRANCÉS

Se anuncia para el año actual una excelente cosecha de vinos, y en este sentido nos parece interesante conocer el punto de vista francés respecto a nuestra riqueza en dicho artículo, ya que, tanto por deficiencias de nuestra organización exportadora como por la competencia que al alcohol vinico hace el industrial, siempre que hay una buena cosecha vinícola, en lo que piensan nuestros productores es en la exportación a Francia.

Este punto de vista francés lo vemos reflejado en una correspondencia que, procedente de España, publica «La Journée Industrielle», que suscribe Mr. Aubin Rieu Vernet.

La viña ocupa en España la tercera parte de los cultivos agrícolas; el espacio plantado, que en el año 1913 era de 1.227.918 hectáreas, se ha elevado hasta 1.483.365 hectáreas en 1928, lo que representa un aumento de un 16,2 por 100.

Este aumento ha tenido su repercusión en la producción, que ha pasado de 15 millones de hectolitros a 23, lo que representa un porcentaje del 54,4 por 100 y un valor oro igual a un 10,2 por 100 del total de las exportaciones españolas.

Las plantaciones del continente europeo suponen 6.353.000 hectáreas de viñas, con una producción media de 146 millones de hectolitros de vino.

España posee un 20 por ciento de la superficie europea ocupada por las viñas y un 15,7 por 100 de la producción total europea de vino.

Los 146 millones de hectolitros de vino que produce anualmente Europa se reparten entre Francia (60 millones) Italia (41 millones), España (23 millones), Portugal (5 millones y medio) y Grecia (dos millones).

En los países exportadores España va a la cabeza; su porcentaje de exportación es el 21,66 por 100 de la exportación mundial de vino.

Tropezamos los españoles con el gran inconveniente de que ha salido un nuevo competidor, que es Argelia, país que ha alcanzado una producción media de 10 millones de hectolitros, de los cuales

exporta cerca de ocho, es decir, el 43,26 por 100 de la exportación mundial.

Argelia se ha colocado a la cabeza de todos los países exportadores de vinos; y como Francia aspira a unidad política de carácter casi imperial con sus colonias, resultan los vinos españoles fatalmente desplazados, cada vez en progresión más creciente, del mercado de Francia.

El país importador de vinos que va a la cabeza es Francia, que compra hectolitros 10.533.000 (cifras del año 1929); le sigue Suiza, con una importación de 1.229.999 hectolitros; después viene Alemania, con 996.000 hectolitros; Gran Bretaña, con 741.000; Bélgica, con 553.000; Holanda, con 138.000; América, con 703 mil; África, con 867.000, y Asia y Oceanía, con 239.000.

Europa absorbe el 84,14 por 100 de la exportación española; África, el 7,63, y América el 3,69.

Como puede observarse por los anteriores datos, el mercado francés tiende a cerrarse progresivamente a nuestros vinos; no es fácil hallar otros mercados abiertos compensadores del de la vecina República, y, por lo tanto, hay que pensar en soluciones nacionales del problema difundiendo el uso de dicho artículo y tal vez estando atentos a la derogación de la ley prohibitiva en Norteamérica para poder, con una propaganda de inteligente, utilizar desde el primer momento aquel mercado.

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS REGISTROS DOMICILIARIOS.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR.

El gobernador civil conferenció con numerosas comisiones y particulares.

Dijo a los periodistas que por la noche salía para Salamanca, donde piensa estar dos o tres días, para asistir a los actos de despedida que allí se le han organizado y recoger a su familia para traerla a Granada.

Durante la ausencia del señor Joven, queda interinamente al frente de la provincia el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, que por tal motivo adelantará su regreso de Málaga, y llega esta noche a Granada, dejando sin visitar ahora la colonia de Almuñécar, a donde irá días después, ya acompañado del señor Joven, que desea conocer este centro de la Diputación.

Interinamente está estos días al frente de la Presidencia de la Diputación el vice, señor Gómez Román.

Preguntamos al gobernador si continuaban los registros domiciliarios en las fincas de los que se sospecha pudieran tener concomitancias con la fracasada intención del general Sanjurjo, y nos contestó afirmativamente, aunque hasta la presente esos registros hayan dado resultado negativo.

Las visitas y comisiones que recibió a mediadía último el señor Joven han sido las siguientes:

Don Joaquín Muñoz García, vecino de Galera; una comisión obrera de Granada; alcalde y secretario de Murtas; el alcalde y comisión de Güéjar Sierra; secretario del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix; presidente de la Comisión gestora de Maracena; Colegio de Veterinarios; concejal y presidente de la sociedad obrera de Pulianillas; comisión albañiles de Granada; concejales del Ayuntamiento de Maracena; Ayuntamiento de Padul; alcalde de Melegis; una comisión de arrieros de Maracena; otra comisión de labradores de Güéjar Sierra; don Jacinto Moreno; el abogado don Luis García y otra comisión de obreros de Granada; el secretario de Pinos Puente; el ingeniero de la Compañía General de Electricidad; una comisión de obreros de Ventas de Huelma; otra de tranviario; de Sierra Nevada; el alcalde de Campotéjar; un teniente alcalde de Albolote; el ingeniero jefe de la cuarta División Hidrológica del Guadalquivir; el teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada señor Megías Manzano; el contratista de obras de la Carrera de Genil; el vicescónsul de Alemania don Miguel Castillo de Granada; el director del periódico «Ideal» señor Gómez Aparicio y el alcalde de Pinos Puente.

Por último, dijo el señor Joven que el secretario del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix le había visitado para realizar activas gestiones que tiendan a solucionar la gran crisis obrera que existe en aquel pueblo.

Goza ya de merecida fama

LA LOCION

URANIA

PORQUE HACE RECUPERAR EL PELO. SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Ayer se exhumaron los cadáveres de Donato Gomez y Mariano Cañete

Los cuatro médicos que asistieron mostráronse conformes con el dictamen forense

Hallazgo de una pistola ametralladora

A petición de los médicos forenses y de acuerdo con el parecer del juez especial que incoa el sumario...

de retirarse ante las vaharadas fétidas que despedía.

Las abluciones de formol son ineficaces.

Los doctores Escribano, Martín Barrales, Gómez Román y Montesinos se acercaron a comprobar las explicaciones...

LLEGADA DE LOS MEDICOS Y CONSTITUCION DEL JUZGADO

Antes de las ocho de la mañana, en la amplia plazoleta que da entrada al Cementerio, hay estacionados varios grupos de obreros...

El despojo humano que yacía sobre las piedras tenía perdidos totalmente los rasgos fisonómicos, apareciendo la cabeza vendada y el cuerpo cubierto de una capa grisácea...

El señor Molina de Haro lo desvendó, quedando la parte superior de la cara al descubierto y la región occipital, en la que tiene una profunda brecha abierta, de un dedo de anchura.

Comenzan entre sí, las incidencias de día del entierro y la participación que cada uno de ellos tuvo en el acto.

Otros evocan a los obreros muertos, citan detalles de la amistad que les unía.

El rostro y las extremidades habían adquirido un color negruzco; no así el cuerpo, que conservaba el color natural de la carne.

El cadáver tenía perdida la ticsura y rigidez natural en las horas siguientes a la pérdida de la vida.

La rudeza del sol hiere todos los instrumentos quirúrgicos, que manejados por el señor Oloriz van abriendo nuevamente las costuras hechas en la carne...

A las ocho y diez minutos aparecen en lo hondo del camino del Cementerio los automóviles que trasladan a los médicos que han de tomar parte en el acto exhumatorio, el Juzgado y demás personal forense que ha de intervenir en la práctica.

En el fémur quedó estrellado uno de los proyectiles.

La sombra disertación tiene ensimismados a los médicos, y el pensamiento de todos los presentes está concentrado en este momento lúgubre y triste.

Todos han coincidido en la puerta de la Necrópolis puntualmente, descendiendo de los referidos vehículos los médicos forenses señores Sánchez Gerona y Oloriz, el practicante provincial don Luis Molina de Haro y los doctores Víctor Escribano, don José Martín Barrales, don Francisco Gómez Román y don Manuel Fernández Montesinos.

Por algún rostro pálido se desliza una lágrima; otros han perdido hasta la expresión.

En otros coches llegaron el Juez especial magistrado de nuestra Audiencia señor Rodríguez Cabezas, el secretario don Inocencio Sánchez, el primer oficial don José Aragón Rojas y el alguacil. Seguidamente se constituyó el Juzgado, dando el señor Rodríguez Cabezas las oportunas órdenes de preparativos y desenterramiento de las víctimas.

La voz del forense es el único ruido que turba el silencio, con un sonsonete de cátedra. Los médicos confrontan lo que oyen y lo que ven con la escritura del dictamen forense, de la que cada uno tiene una copia.

PREPARATIVOS Y EXHUMACION DE LOS CADAVERES

Por la larga avenida de cipreses del Cementerio marcharon los señores antes referidos hacia las tumbas donde reposaban los restos de los dos obreros.

Por fin termina la práctica, que es minuciosísima, y el cuerpo es trasladado nuevamente a su caja llena de algodones mojados por las destilaciones de la descomposición.

A poca distancia seguían, los compañeros de la Confederación y con éstos el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón que había llegado minutos después que el Juzgado.

Desde este momento la operación es presenciada por menos gente, por ser el hedor ya insoportable.

Las fosas de Donato Gómez y Mariano Cañete están situadas a espaldas de la Capilla y a unos diez metros de las tapas últimas del recinto.

El juez tiene que retirarse a alguna distancia, quedando tan sólo alrededor los médicos, el secretario del Juzgado especial, y el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón, que escucha atentamente todas las explicaciones técnicas.

Las separan del camino central de este tercer patio, dos filas de sepulturas. El personal del cementerio se puso a las órdenes del juez, procediendo a los preparativos para la práctica de esta diligencia sumarial.

Auxiliándose de agua con una disolución de formol se pueden apreciar perfectamente los orificios de entrada y salida del proyectil. Entró por bajo de la décima costilla, con trayectoria ascendente en el cuerpo, hasta la séptima costilla, que quedó rota.

Resguardados de los rayos solares, por la tapia, se instalaron sobre ladrillos dos lápidas de tamaño grande y una más pequeña que había de servir de cabeceira a los cadáveres.

A las diez menos cuarto de la mañana terminó el fúnebre acto sumarial, y el cadáver de Mariano Cañete fué trasladado nuevamente a su sepultura.

En tanto los sepultureros comenzaron a cavar las fosas, levantando náuticos de fetidez insoportables.

Hubo necesidad de regar repetidas veces la tierra con agua y formol.

A poco quedó a descubierto una de las cajas, que fué sacada con cuerdas de la fosa y trasladada a la improvisada mesa de disección.

Era la caja del infortunado Donato. No estaba hundida, notándose en ella tan sólo los deterioros naturales en el adorno y en la tela que la cubre.

Los sepultureros se pusieron en la boca una ramita de ciprés, como asimismo algunos de los que presenciaban el siniestro espectáculo.

El médico forense señor Oloriz, provisto de guantes y bata blanca, y el practicante señor Molina de Haro prepararon el instrumental necesario para la operación.

El médico forense señor Oloriz, provisto de guantes y bata blanca, y el practicante señor Molina de Haro prepararon el instrumental necesario para la operación.

Quedó redactada, por tanto, la diligencia, para firmarla a las seis de la tarde en la Audiencia.

Sobre las piedras fué volcado el cadáver, que estaba envuelto en un paño blanco.

Los rostros de todos los presentes palidecieron y algunos tuvieron necesidad

de retirarse ante las vaharadas fétidas que despedía.

Las abluciones de formol son ineficaces.

Los doctores Escribano, Martín Barrales, Gómez Román y Montesinos se acercaron a comprobar las explicaciones que sobre el cadáver desarrollaba don Julio Oloriz.

El despojo humano que yacía sobre las piedras tenía perdidos totalmente los rasgos fisonómicos, apareciendo la cabeza vendada y el cuerpo cubierto de una capa grisácea de cerca de cinco milímetros de espesor.

El señor Molina de Haro lo desvendó, quedando la parte superior de la cara al descubierto y la región occipital, en la que tiene una profunda brecha abierta, de un dedo de anchura.

El rostro y las extremidades habían adquirido un color negruzco; no así el cuerpo, que conservaba el color natural de la carne.

El cadáver tenía perdida la ticsura y rigidez natural en las horas siguientes a la pérdida de la vida.

La rudeza del sol hiere todos los instrumentos quirúrgicos, que manejados por el señor Oloriz van abriendo nuevamente las costuras hechas en la carne cuando la práctica de la autopsia para dejar ver a los facultativos la trayectoria que siguieron las balas en el cuerpo de la víctima.

que entiende en el sumario por los sucesos.

Comparecieron en la Sala de lo Civil de nuestra Audiencia, donde está funcionando el Juzgado especial, los peritos médicos que por la mañana asistieron a la exhumación de los cadáveres, entregando sus respectivos informes.

Todos ellos coinciden con las impresiones de la mañana, y por tanto, con el dictamen de autopsia de los forenses señores Sánchez Gerona y Oloriz.

MAS ARMAS En la Comisaría de Vigilancia fueron ayer entregadas por dos guardias municipales cuatro escopetas de un cañón que encontraron abandonadas en la vía pública, y que proceden de los asaltos a las armerías.

PARECE SER QUE UN MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO TIENE LA BALA QUE MATO A CAÑETE

Ayer llegó a conocimiento del juez especial instructor de la causa por los sucesos que el médico de la Casa de Socorro señor Rodríguez Contreras poseía una bala hallada en las ropas del infortunado Mariano Cañete.

La noticia le fué comunicada estando en el cementerio, y posiblemente hoy se le comunicará al citado médico la comparecencia en el sumario para la comprobación de la noticia.

EN UN REGISTRO DOMICILIARIO. ES ENCONTRADA UNA PISTOLA AMETRALLADORA

El agente de Vigilancia don Francisco Laguardia y los inspectores de Abastos Fernando Ibáñez y José Maroto del Ojo tuvieron ayer una conferencia de que en la casa número 12 de la calle Verónica de la Virgen había escondidas armas de fuego.

Esta casa es domicilio de Manuel López Gómez, de treinta y dos años.

El citado agente y los inspectores se personaron en la calle de la Verónica para comprobar la denuncia, mostrándose el Manuel López sorprendido de que a él lo quisieran mezclar en asuntos que le son ajenos completamente.

El señor Laguardia, no obstante lo manifestado, practicó un registro en la casa, encontrando en una alacena un bulto que infundió sospechas, por lo que lo abrieron, encontrando en él nueve bandejas de plata, un tapiz y una pistola «Star» ametralladora, con tres balas en el cargador.

Manuel fué detenido y trasladado a la Comisaría de Vigilancia, quedando a disposición del juez especial señor Rodríguez Cabezas, que instruye las diligencias sumariales por los sucesos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UNA DENUNCIA

La Guardia Civil de Maracena, da cuenta al Gobernador Civil, de haber sido denunciado al Juzgado, por haber promovido un fuerte escándalo, en casa del denunciante Miguel Gutiérrez Carmona, y a causa de exigirse cinco pesetas, el vecino de Santafé, Luis Alvarez (a) el Mateo.

UN DETENIDO

La Guardia Civil de Otura, ha detenido a José Velasco Ruiz, vecino de dicho pueblo, por haberse insolentado con la autoridad Local y sus agentes, en virtud de haber sido requerido para el pago de unos arbitrios.

UN CARRO ARROLLADO POR UN TRANVIA

La benemérita de Alhendin, participa al Gobernador Civil, que a las once treinta del día 22 del cte. en tranvía n.º 30 que hace el recorrido de Granada a Durcal, conducido por José Colmero Navarro, arrojó a un carro cargado de paja tirado por dos caballerías, que iba en sentido opuesto, arrastrándolo unos 15 metros, y que conducía el carrero Antonio Salas García, resultando las caballerías heridas y el carro completamente destruido, no habiendo sufrido el tranvía desperfecto alguno.

Los daños causados, ascienden a unas 2.000 ptas.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

OTRA DENUNCIA

El vecino de Píñar, Emilio Pardo Martínez, denunció a la Guardia Civil de dicho pueblo, que en la madrugada última, habían desaparecido de su cortijo dos caballerías.

La Guardia Civil hizo las gestiones necesarias para el rescate de las mismas, no habiendo dado resultado satisfactorio hasta la fecha.

FOR CAUSAR LESIONES

La benemérita de Domingo Pérez, ha detenido a Antonio Montes González (a) el Sereno, por haber causado lesiones a su convecino José Rodríguez, con motivo de haber sostenido rye en por un asunto de riego.

LOS AUTORES DE UN HURTO

La Guardia Civil de Granada, ha detenido en la Huerta del Mirador, a los gitanos Francisco Moreno Sanchez y Joaquín y Antonio Santiago Rodríguez y José Santiago Gomez, por ser autores de hurto de 26 arrobas de hierbas y una de patatas y además tener cuatro caballerías pastando dentro de dicha finca. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Cinco espejos de salud. Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano...' and an illustration of a woman's face.

AMENAZA Y LO DETIENEN

La Guardia Civil de Guevejar ha puesto a disposición del Juzgado correspondiente, al vecino de dicho pueblo Gabriel Molinero Gonzales, de 33 años, jornalero, por haber dirigido amenazas de muerte a los también vecinos de dicha localidad, Ramon Leyva Perez y Gabriel Nuñez Ruiz, cuando estos le decían que le pagaran dos jornales que le adeudaban por trabajos de maquina.

Información del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MANANA

Dictamen, sobre la mesa, en que la Comisión de Fomento propone se devuelva la fianza al contratista de las obras de Construcción del Matadero en las Eras de Cristo y no se le abone la obra ejecutada ni indemnización por ningún concepto, y relación de contribuyentes y cuotos asignadas a los propietarios de la calle de Puentezuelas, Aixa y San Jeronimo por obras de pavimentación, aceras y aguas pluviales.

Suplemento de credito pendiente de aprobación definitiva, por no haber concurrido a la sesión anterior numero bastante de Sres. Concejales.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Matricula de muestras voladas, importante 7.880 pesetas, cuya aprobación propone la Comisión de Impuestos.

La Comisión de Gobernación, propone, que accediendo a lo solicitado por varios funcionarios administrativos, se corran las escalas como consecuencia de la excedencia del Sr. Zubeldia, nombrado Recaudador General de Impuestos, pero sin que puedan alegar aquellos a quien les corresponda el ascenso, derechos en los nuevos cargos, pues el ascenso, se debe conferir con la salvedad de que al solicitar el Sr. Zubeldia su reintegro vuelvan a los puestos que en la actualidad desempeñan, y por consiguiente asciendan a Jefe de Negociado de 3.º, el Oficial 1.º, D. Eduardo Galvez Gomez; a Oficial 1.º el 2.º D. R. Garcia Valdecasas; y a 2.º D. J. Maurel; se deniegue la solicitud de D. J. Quevedo, Pesador del Juzgado de Abastos, interesando su reposición en el cargo, por no haber interpuesto el tramite de reposición a su debido tiempo, como exige el Decreto de 15 de Julio ultimo; se conceda a Josefa Martin Bernaldo, viuda del Agente de Guarderia rural Manuel Vargas, y en concepto de socorro la cantidad de 150 pesetas; se conceda al Guardia de Caballeria, Antonio Barragan Grrido, su jubilación por encontrarse enfermo, y con el haber reglamentario de 1.505,25 ptas. anuales; se deniegue la petición del Juzgado de Santafé de retención de la cantidad de 900 ptas. de la subvención concedida al C. Penibético, por no ser dicha subvención por beneficiar su caja, sino para fines locales se deniegue la solicitud de D. Isabel Juristo, interesando se le reconozca derecho a percibir la subvención, que le tiene asignada el Secretario de la Junta de Fomento y de Casas Baratas, por no existir en presupuesto cantidad alguna para dicha Mecnografía, y se concedan licencias para el restablecimiento de su salud de dos meses a D. J. Baena, Oficial Mayor del Matadero, de uno, a D. E. Nadal, Oficial de Secretaría, y de otro al Macero D. M. Peregina.

La Comisión de Fomento, propone la aprobación de la certificación importante 4.544,45 ptas. por adoquines facilitados por el contratista Sr. Villanueva; se conceda a la Diputación Provincial, la portada del edificio, en que estuvo instalada la Carcel Baja, para su colocación en el Hospital de San Lazaro; se comunique a la empresa de Gas, la obligación en que se encuentra de solicitar permiso para la apertura de hoyos en la vía pública y se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma y construcción de nuevos edificios.

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo, a las siete de la tarde y en la iglesia de San Justo y Pastor, tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de doña Amalia Alvir Tornero y del conocido agente comercial de esta capital don José del Castillo Huertas, imponiéndole a la neófita el nombre de Josefina Esperanza.

Actuaron de padrinos la bella señorita Esperanza Alvir Tornero y don José del Castillo Martín.

Trasladados los numerosos invitados a la casa de los padres, fueron obsequiados con un espléndido lunch, organizándose por el elemento joven un animadísimo baile que duró hasta muy altas horas de la madrugada.

Enviamos a los padres con este motivo nuestra más cordial enhorabuena.

—Pasa estos días en Motril el catedrático y diputado a Cortes don José Palanco Romero.

—Regresaron de su viaje de boda don Abelardo Salmerón Hurtado y doña Julia Gómez Hurtado.

—Regresó de Lanjarón con su familia, el abogado del Ilustre Colegio de esta capital, don Enrique Hernández Carrillo.

—También regresó de Alhama con su esposa, el agente comercial don Eulogio Soto.

—Está gravemente enfermo y anteanoche tuvo que ser viaticado el propietario don Francisco López Atienza, y de todas veras deseamos que la visita de S. D. M. le devuelva la salud.

—Una vida consagrada a la oración, a la práctica de la sublime virtud de la caridad, al ejercicio de las obras misericordiosas de enseñar al que no sabe y dar de comer al hambriento: he aquí la labor santa y admirable realizada por la reverenda madre María Patrocinio Agrela y López Barajas, Superiora del Convento de María Inmaculada, de esta capital, fallecida el día 23 del corriente. Y supo realizar esa misión nobilísima, callada, humilde y serenamente, poniendo en todos sus actos las notas conmovedoras de su bondad y sus acrisoladas virtudes.

La lloran en Granada infinidad de personas, que la admiraban y bendecían; poniéndose de relieve estos sentimientos en el funeral celebrado ayer en la iglesia de dicho colegio, acto al que concurrieron nutridas representaciones de todas las clases sociales.

La Infinita Misericordia haya acogido el alma de la finada, a cuyas hermanas y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

—Víctima de larga y cruel dolencia, sobrelevada con gran entereza y resignación, ha fallecido en esta capital la señora doña Isabel Martín, esposa del funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Francisco López, y madre del diestro Joseito de Granada.

Entre cuantas personas conocían a la finada ha sido muy sentido su fallecimiento, pues la apreciaban sincera y justitídicamente por lo bondadosa, afable y elevados sentimientos, así como por su laboriosidad y lo sencillo y ameno de su trato.

El acto del sepelio del cadáver constituyó una gran manifestación de duelo. Repose el alma de la finada en el seno del Señor y reciban su esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—El ex vicepresidente de la República de Chile, señor Bello, acompañado de su esposa, se encuentran haciendo una cura de aguas en Vichy.

—Los periódicos de Biarritz anuncian que en septiembre llegarán a dicha plaza el Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, para pasar una temporada.

—La reina Amelia de Portugal ha llegado a Evian.

fundado en 1892.

De la "Revista de las Españas"

Revista Literaria Americana

FOR F. CARRONA NENCLARES

IONES A E. MARTNER
 libro, titulado «El espíritu de
 encuentro una función.
 Generaliza demasiado
 me trazar las grandes líneas
 de la Ciencia, pero sin
 del problema (y plantea
 misma, el «qué» el espíritu
 Señala los resultados de
 no la historia ambicio-
 se manifiesta también en
 panorámica de libro. Que-
 todo. Esto excesivo.
 por lo general, de los li-
 escritos a base de grandes
 Filosofía. Ciencia pue-
 en cuanto Filosofía y
 un modo pueril. Si se
 de responsabi-
 un negocio que
 reducida. El autor. Pues en
 ay algo que sólo
 quien propone. Lo cual
 esa rigidez propia de la
 que no puede ophar. Kant lo
 El resto, periodismo. Key-
 el ejemplo más claro de tal

panoamericana publica Angel de Alto-
 aguire una colección de las «Memorias
 o Relaciones de los Virreyes del Perú,
 acerca del estado de las cosas del reino».
 Fue Felipe III, en 1602, quien ordenó a
 los virreyes la redacción de estos docu-
 mentos con objeto de que sirvieran de
 justificante de la labor de gobierno de
 cada uno. En esta colección se incluyen
 las memorias del marqués de Guadalcá-
 zar, conde de Chinchón, marqués de
 Mancera y conde de Salvatierra. Abar-
 can desde 1612 hasta 1621. Es el primer
 virrey que cumple lo ordenado por
 Felipe III.

Utilizando libros como éste, que ha
 visto la luz pública en 1931, tiene que
 volver a escribirse la historia de la co-
 lonización americana realizada por Es-
 paña. También ha de volverse a escri-
 bir la historia de España misma, procu-
 rando hacerlo de un modo objetivo, evi-
 tando que el historiador «opine». Pues la
 Historia es una ciencia tan objetiva co-
 mo la Física; tiene mucho de Física So-
 cial, si se me permite decirlo así.

Sus hechos no mantienen relación al-
 guna con la «derecha o izquierda» de
 los juicios del historiador; son, vistos
 en conexión, en la que exige su misma
 naturaleza histórica, lógica para. Lo he
 demostrado así en otra parte. (Las «Cró-
 nicas» que aquí reseño ratifican la de-
 monstración). Urge darse cuenta de ello,
 ahora que España trata de captar lo
 más profundo y auténtico de su natura-
 leza. De su «ser» histórico.

UNA NARRACION NOVELESCA SIN
 NOVELA.

«Tamborito»: crónica de tierra caliente.
 (El mar barroso de Itróico que eve
 ca los galeones!) Agustín del Saz, su au-
 tor, tiene simpatía por ella, por la tierra
 de Castilla del oro. Por eso ha escrito
 con regalo, gustando incluso la materia-
 lidad del escribir. Al menos, así me pa-
 rece. Hay «cabaret», mucho «cabaret»
 en esta narración; hay yanquis, negros,
 indios, puertos, canciones, gramojos y
 amor. «Tamborito» es la efeméride de
 todo esto. Es la crónica de istmo de Pa-
 namá, uno de los lugares de tránsito del
 mundo; un lugar que lleva a todas partes.

Las páginas de «Tamborito» se han
 escrito, dice su autor, al calor del entu-
 siasmo y simpatía. Por eso, aunque se ti-
 tulen «novela panameña», dejan infor-
 mulada la naturaleza novelesca que con-
 tienen. La vida que se narra simplemen-
 te es otra cosa que material novelesco;
 está, ya se sabe, en una latitud distin-
 ta de la novela.

Resulta imposible enjuiciar integra-
 mente el hecho literario de «Tamborito»
 pues su carácter de crónica le comuni-
 ca un no sé qué de fragmentario. Todo
 recuerdo es fragmento. En cambio, la
 novela tiene una naturaleza de organiz-
 mo. Supone totalidad; enriquece la en-
 traña del mundo de que es proyección
 precisamente por su esencia orgánica.
 «Tamborito», repito, queda vinculado a
 esa capacidad de recepción pura que ca-
 racteriza la crónica.

GONGORA Y EL BARROCO EN DON
 CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA

También la «Biblioteca de Historia His-
 panoamericana» publica un volumen de
 poemas de don Carlos de Sigüenza y Gón-
 gora, el que ahora se comenta. La re-
 copilación adbece al cuidado del Profe-
 sor Irving A. Leonard; el prólogo va
 firmado por el señor E. Abreu Gómez.

Era hijo de españoles este Sigüenza y
 Góngora. Cultivó la astrología un poco
 a la manera del hampón Torres Villar-
 roel, el salmantino. Se le ha llamado
 poeta gongorino, culterano. Menéndez
 y Pelayo le dedica un juicio comprensible
 por su parcialidad, por su ceguera.

(La obra entera de Menéndez y Pelayo
 necesita reescribirse. Fro, claro es, sin
 Menéndez y Pelayo). Dice Abreu Gómez
 en el prólogo, que es un Greco sin tra-
 gedia.

La personalidad de Sigüenza y Gón-
 gora plantea un problema cuyo fondo no
 puedo tocar aquí. Me apresuro a manifes-
 tarlo. Obsérvese que no se trata de un
 problema estrictamente literario. Es un
 problema formado por la integración de
 otros muchos; un problema general de
 la concepción de la vida. Su raíz está
 en la Contrarreforma, ni más ni menos.
 Suponer que el «culteranismo» es un
 simple vicio literario acredita de ton-
 to. El «culteranismo» forma parte del
 barroco propio de las postrimerías del
 siglo XVIII. El barroco es también Con-
 trarreforma. Aquí se incluye el caso de
 Sigüenza y Góngora: esto resulta deci-
 sivo.

Basta con lo dicho.

OTRA VEZ MR. MURRAY BUTLER.

CONTROVERSIAS

Mr. Murray Butler es, según el «New
 York Times» del 8 de octubre de 1931,
 «una mentalidad internacional ex ofi-
 cio». Hemos dicho en otros números de
 esta «Revista Literaria» que Mr. Murray
 Butler se ofrece como el yanqui típico,
 o 100 por 100. Personalmente he intentado
 explicarme el caso de Murray But-
 ler como el de quien poseyendo una cul-
 tura de segunda mano, una cultura pe-
 riodística y de manuales, se lanza a es-
 cribir con ímpetu y desparpajo de recién
 llegado de todo lo que conoce y de cuan-
 to ignora. Conoce algunas cosas de mo-
 do muy elemental; ignora otras, muchí-
 simas, de modo cíclopo.

Ahora, en nuestro tiempo, muchac-
 gentes se dedican a convencerse de que

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO
 500 MILONES DE PESETAS

A partir de primero de septiembre
 próximo, se pagará a las acciones pre-
 ferentes, contra el cupón número 31,
 un dividendo a cuenta de de pesetas 790
 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos
 que a continuación se expresan o en cual-
 quiera de sus Sucursales, Filiales o Agen-
 cias:

Banco Hispano Americano; Banco Ur-
 quijo; Banco de Bilbao; Internacional
 Banking Corporation; Banco Hispano
 Colonial; Banca Marsans, S. A.; S. A.
 Arnús Gari; Banco Urquijo Catalán;
 Banco Herrero; Banco Guipuzcoano;
 Banco Mercantil; Banco Pastor.

Madrid, 13 de agosto de 1932.

Gumersindo Rico, Consejero Secreta-
 rio y Director General.

ELIAR ESTOMACHIC
SAIZ DE CARLOS
 STOMACHIC

—Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS

Venta en farmacias - Pídan folletos a Labo-
 ratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

CHOCOLATES
 Hijos de Enrique Sanchez
 Marca especial MADRID-PARIS
Bombones DORIA
 Escudo del Carraen, 15. GRANADA

SENSACIONAL
 RADIO COLONIAL
 ONDA EXTRACORTA
 CORTA Y NORMAL
 SIN PARASITOS

América, Vaticano, Rusia, Australia, la India a todas horas en invierno y en verano, de día y de noche, aun en días de furiosa tormenta como las estaciones locales

Representante: **LUIS RIVERO**. Granada, Farraga, 3.
 En Jaén: Paseo de la Libertad, núm. 15.

EL SEÑOR
Don Andrés Morell Herrera
 FALLECIO EN EL DIA DE AYER
 después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P.
 Su Director espiritual, don Pedro Manjón; sus hijos, don José (au-
 sente), don Andrés y don Luis Morell López; sobrinos y demás parientes
 PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan
 una oración por el alma del finado.
 Granada, 25 de Agosto de 1932.

es necesario vivir de prisa. Tratándose
 de la cultura, por ejemplo, es imposible
 detenerse en sus problemas fundamen-
 tales; lo que hace falta, dicen los glo-
 sadores del vértigo, es «hacerse» una
 Cultura.

Quien llegar a la mecanización, a la
 cultura en serie. Mr. Murray Butler acre-
 dita esa cultura típicamente «standart»
 Todo lo es «pseudos». Es pseudo-soció-
 go, pseudoeconomista, etc....

Todavía no se ha dado cuenta de que
 la cultura supone, en la base, espiritua-
 lidad. Esto no puede cursarse por corres-
 pondencia. Tampoco está en las encic-
 clopedias ni en los manuales. Sólo quien
 tiene sentido de lo fundamental es cul-
 to. Para Murray Butler resulta segura-
 mente un desconocimiento el hecho de
 que un sabio sea, además, tonto. Lo será
 si ignora que la cultura es «cualidad» y
 la sabiduría específica «cantidad».

Crece por yuxtaposición. Basta leer
 a Murray Butler: el matiz diferencial
 de sabiduría y cultura se hace patente.

Evitaré penetrar en la crítica minu-
 ciosa de estos ensayos «En un mundo
 sin plan», etc... (Habana, 1932). La ta-
 rea sería interminable. Por ello, y no
 tanto por desear radicalmente de su
 autor, lo evito. Murray Butler toma los
 problemas no en su fundamento mismo,
 sino en sus resultados.

Preferido corregir los resultados en vez
 de replantear el problema. Tratando del
 paro obrero, por ejemplo, le preocupa la
 implantación de la jornada de seis ho-
 ras. Creo evidente que la jornada mí-
 nima no remediaría nada, porque se
 trata de una lucha entre la máquina y
 el brazo. Lo que hace falta es fundir de
 nuevo la actual organización del traba-
 jo. Esto exige ni más ni menos que una
 nueva estructura social. Hacia ella va-
 mos. La Humanidad, cuyos problemas
 son ahora internacionales en vez de na-
 cionales (esta es una doctrina europea,
 mister Murray Butler!), no puede dete-
 nerse en el estado de cosas de 1932. Séa-
 me permitido tener fe en la Humanidad.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Para-
 da y Vigilancia, los Cuerpos de la guar-
 nición.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, capi-
 tán de Infantería don Luis García de
 Viedma.

Imaginería, capitán de Infantería don
 Juan Machado García de Viedma.

Recompensas. — Por circular fecha 22
 del corriente, y como premio a su distin-
 guido comportamiento en los sucesos
 que se desarrollaron en Madrid, han sido
 recompensados con ascensos y cruces
 pensionados varias clases del Ejército, y
 con 250 pesetas, por una sola vez, 131 in-
 dividuos de tropa.

Retiro.—Se le ha concedido para Va-
 lor al guardia civil de la Comandancia de
 Granada Manuel Linares Martín.

Automovilista. —Se ha concedido in-
 greso en la Escuela Automovilista del
 Ejército al cabo del cuarto regimiento
 de Artillería ligera Luis Fernández Calvo

PARTOS.—En la Farmacia Zambrano,
 Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan
 trousseaux par partos en las condiciones
 exigidas por la ciencia y la higiene.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos registrados ayer

Temperatura máxima a la sombra, 35,6.
 Idem mínima a la sombra, 17,6.
 Idem media a la sombra, 26,6.
 Idem normal en el mes (de 30 años) 24,3
 Idem máxima al sol, 40,00.
 Idem mínima a 10 cm. sobre tierra, 15,8.
 Idem media a 10 cm. bajo tierra, 25,3.
 Idem media a 20 cm. bajo tierra, 25.
 Presión a las 18 horas, 697,4.
 Normal, 697,5
 Tendencia barométrica, 0,3.
 Viento máximo, SW., 5,6 m. por segundo.
 Idem recorrido en 24 horas, 135 kms.
 Lluvia recogida en veinticuatro horas, 0
 Idem en el mes, 0.
 Idem desde primero de año, 230 mm.
 Idem desde 1.º septiembre ppdo, 423,4.

UN TERREMOTO

Se ha registrado el día 24, a las 5 ho-
 ras, 30 m. 30 s., el primer ímpetu de un
 sismo muy débil a unos 200 kms. de Gra-
 nada.

PENUEÑAS VULGARIZACIONES

El ámbar

Esta bella sustancia, ha constituido
 siempre un importante elemento de la
 moda. Sus infinitas cualidades que des-
 componen la luz en irrisaciones fantásti-
 cas por su brillantez y colorido, ha sido
 siempre el encanto de las damas.

La categoría del ámbar sobre los mine-
 rales preciosos tiene su origen muy re-
 moto. Ya en 1800, antes de Jesucristo,
 se empleaba en la construcción de ob-
 jetos de arte y de adorno, y desde esa
 fecha, su reinado no ha decaído un mo-
 mento y ha conquistado siempre la mo-
 da en todo tiempo y en todos los paí-
 ses del mundo.

Su categoría está fijada entre los me-
 tales y piedras preciosas; el oro, la pla-
 ta, los brillantes y hasta las perlas, son
 algunas veces humildes vasallos que for-
 man corte de honor en el ornato de al-
 guna joya con la brillantez de sus luces
 alrededor de una talla de esta preciosa
 sustancia pura, transparente y fantás-
 tica, como un cristal encantado.

En el museo de Koenigsber existen va-
 rios objetos de ámbar contruidos en el
 año 800 después de Jesucristo; trozos de
 ornamentación de una iglesia y objetos
 de culto.

Entre los lugares que poseen el privile-
 gio de esta substancia, pueden señalar-
 se: las costas de Curliandia y Livonia,
 Jutlandia, el golfo Niso y especialmente
 las costas de Samlaud, en la Prusia Oc-
 cidental. El ámbar amarillo es una res-
 ina o bálsamo endurecido, exudado, se-
 gún se cree, por algunos árboles antidi-
 luvianos.

Se conocen tres clases distintas de ám-
 bar: el ámbar amarillo, que es el más
 importante, y característico de todos; su
 color es amarillo claro y tiene la trans-
 parencia del vidrio; suele cambiar has-
 ta el rojo si la acción del aire y la luz
 obran sobre él por espacio de mucho
 tiempo. Este fenómeno está comproba-
 do por los objetos artísticos de esta sus-
 tancia que, entre otras joyas, se han en-
 contrado en los dólmenes, túmulos y de-
 más sepulturas en las que, como es sa-
 bido, tenían costumbre de depositar al
 efectuar los enterramientos. El ámbar
 amarillo se encuentra y extrae en yaci-
 mientos, como otro mineral cualquiera.

El ámbar gris se supone que es una
 sustancia producida por secreción del ca-
 chalote, y que éste expone en determi-
 nadas épocas de laño. Dicha sustancia
 suele hallarse concrecionada sobre la su-
 perficie de los mares y en las costas de
 los países cálidos.

Los pescadores dedicados a esta indus-
 tria, armados de pequeñas redes cóni-
 cas sujetas a una pértiga, avanzan en-
 tre las olas, extrayendo la resaca que e-
 mar arroja, entre la cual se hallan frac-
 mentos de ámbar.

Y por último, el extraído del «hime-
 nea courbaril» que produce una resina
 blanca y olorosa que por la acción del
 aire se solidifica, llegando a la consisten-
 cia del vidrio.

Desde Huétor Vega

En la iglesia parroquial de Huétor Vega
 tuvo lugar el domingo el acto de im-
 poner las aguas del Bautismo a una her-
 mosa niña hija del industrial don An-
 tonio Martín Molina y de su esposa doña
 María Ruiz del Ojo, imponiéndosele a
 la nueva cristiana el nombre de Encar-
 nación.

Actuaron de padrinos don Francisco
 del Ojo y su simpática hija María.
 Terminado el acto religioso, la nume-
 rosa concurrencia se trasladó a casa de
 los padres, donde fueron obsequiados es-
 pléndidamente.

Asistieron las bellas señoritas Ana
 Martín, Angustias y Carmen Ruiz, As-
 censión Muñoz, Luisa del Río, Conchita
 Ruiz, Encarna del Ojo, Gracia Ruiz, y
 los jóvenes Antonio Ruiz, Juan Fernán-
 dez, Ramón Ferrero, Antonio Martín, An-
 tonio Arquellada, Teodoro Muñoz, José
 Arquellada y Santiago Calvente.

Organizóse un baile por el elemento ju-
 ven, que duró hasta la madrugada.

El corresponsal.

SEÑORAS.— No hay salón donde se
 sirva mejor a las señoras que el de Mu-
 ñoz Enos, Plaza de la Marina.

EDAD
 e la tarde y
 Pastor, tuvo
 aguas bau-
 ña, hija de
 y del cono-
 esta capital
 as, imponien-
 pre de Jose-
 ella señorita
 don Jos. del
 s invitados a
 obsequiados
 ganizándose
 animadísimo
 altas horas
 n este moti-
 orabuena.
 il el catedra-
 José Palan-
 de boda don
 y doña Ju-
 on su fami-
 tolegio de es-
 rnández Car-
 llama con su
 don Eulogio
 io y anteano
 o el propie-
 titencia, y de
 la visita de
 d.
 la oración,
 virtud de la
 obras mi-
 eue no sabe y
 o: he aquí la
 ealizada por
 a Patrocinio
 superiora del
 lada, de esta
 del corriente.
 a nobilísima,
 ente, ponien-
 tas conmove
 crisoladas vir-
 tudad de per
 y bendecían;
 sentimientos
 rent en la igle-
 l que concu-
 siones de to-
 haya acogido
 as hermanas
 enviamos el
 r.
 uel dolencia,
 reza y resig-
 capital la se-
 sposa del fun-
 los Ferroca-
 isco López, y
 de Grana-
 onocian a la
 lo su falleci-
 sincera y jus-
 adosa, afable
 sí como por
 llo y ameno
 adáver cons-
 ción de due-
 ada en el se-
 esposo, hijos
 n de nuestra
 la República
 pañado de su
 ndo una cura
 itz anuncian
 a dicha pla-
 u hermano el
 una tempo-
 tugal ha lle-

DESDE NUEVA YORK

La hija de Rockefeller, nos habla de la crisis económica mundial... Y de la Astrología

¿Ustedes saben que es bastante difícil obtener una entrevista con el multimillonario Rockefeller? Bueno, pues más dificultades ofrece todavía, entrevistarse con Edith, la hija de ese gran varedor de dólares y medianismo, aunque entusiasta, jugador de golf.

¿Es por ventura —o por desventura, mejor dicho—, que Edith Rockefeller, se encastille, en un orgullo o una reserva de «privilegiada»? No; ocurre sencillamente, que tiene muchísimo que hacer. Y es que, así como antes las princesitas las hijas de los magnates, dedicaban a perder el tiempo tras los ventanales, en espera de divisar la nube de polvo anunciadora de la cabalgata de su príncipe azul, hoy —a nuevos magnates, nua vas herederas— participan en los trabajos y negocios de sus padres, sabiendo más de Aritmética que de Poesía.

Todo lo cual viene a cuento de resaltar como, a someter a una entrevista a Edith Rockefeller, constituye un gran éxito. Gran éxito que me apunto, con permiso de ustedes, y allá va la entrevista:

—¿Como ve usted, Edith, la gravísima crisis económica por que atraviesa el mundo?

—Ante todo, permítame unas palabras. La crisis actual, en contra de lo que se dice a cada momento, no es la más grave que ha azotado a la Humanidad.

—¿Cul fué entonces?

—¿Cual fué entonces?... No, no, no me he explicado bien. Quise decir, que esta crisis de ahora, seguramente, tiene analogías con otras anteriores. Es verdad eso, de que «la historia se repite», aunque no se repita exactamente, sino con las modificaciones que impone cada época. Además, cada dos mil años cuando entramos en una nueva estación astrológica, tienen lugar crisis como esta.

—O sea, que el nacimiento del Mesías coincidió...

—Exactamente. Estoy segura de que, los que vivieron en la época en que vino al mundo Jesucristo, sufrieron graves desarreglos económicos. Desde entonces hasta hoy, no ha habido cambio de estaciones astrológicas. Nos encontramos en estos momentos atravesando un período de transición, necesariamente doloroso. Y el sufrimiento ha de ser, por lo temporal por los cuales pasamos.

—Es usted fatalista...

—Creo ver la verdad, simplemente, el sufrimiento a que estamos expuestos, no puede pasarse a otros; cada uno de nosotros tiene que conformarse con su suerte. El cambio, ha de afectarnos a todos por igual. En estos momentos, nos encontramos mirando en dirección contraria a la que venimos siguiendo en los últimos dos mil años. El cambio es inevitable, y nadie puede escapar a sus efectos. Pero como tiene por objeto establecer el equilibrio de la balanza universal, no debemos...

—Entonces, no debemos ser pesimistas...

—¡Claro que no! A los que vivimos en una época de transición, el Destino nos ha reservado un gran momento. El actual. El cambio se puede comparar al que representaría moverse a media distancia en una senda circular: un semicírculo. Cuando hayamos cubierto esta distancia, lo que no tardará en suceder, podremos alcanzar lo que el futuro nos reserva. Nos encontraremos, usando un medio gráfico de expresión, cara a cara con el Polo sur, en lugar de mirar, como hasta ahora, hacia el Polo norte.

—Nos encontraremos, pues, ante un futuro nuevo...

—Completamente nuevo, y enteramente extraño. Pero que no circulea peligros de ningún genero. El balance de los universos, continuará en condiciones normales. Es este un gran fenómeno natural, que se repite periódicamente.

—Pero, ¿en que consistirá el cambio?

—No es preciso que hoy sepamos, lo que nos reservan los próximos dos mil años. Bástenos saber, que estamos ya pisando los umbrales de una nueva era, y que cada día la nueva siembra, seguirá su curso normal: brote, desarrollo, florecimiento...

Hace una pausa la señorita Edith Rockefeller, y termina con estas palabras que, a su vez, pondrán fin a la entrevista:

—Ante nuestra vista se abre un panorama enteramente nuevo, enteramente distinto a lo pasado. Nos encontramos en el momento de pasar de una edad a otra, llevando todavía con nosotros, los recuerdos del pasado, a manera de postes que guían al viajero en su ruta interminable. Con la cabeza enhiesta y los ojos abiertos, damos un paso mas hacia adelante, listos para percibir el alcance de nuevas normas y para sentir y apreciar, con amoroso celo, las leyes que regulan la vida universal.

Federico Cortada Nueva York, agosto.

Recibos talonarios para cobro de alquileres se venden en esta imprenta, Granada, 4

GRANADA AL DIA

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: señor jefe Catastro rústico, señor depositario pagador, don José Quintana Barragán, señor administrador de Loterías de Albuñol y don Florencio González Asociación de Caridad. — Se sirvieron ayer 965 raciones y en el Asilo Nocturno se refugiaron 25 indigentes.

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: ocho becerros, a 3,55; un toro, a 3,50; cinco vacas, a 3,40; 102 borregos, a 3,70; cinco ovejas, a 3; dos chotos, a 3,05. Se vende en el mercado: la carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5 de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; de borrego, a 3,75.

Entre niños.—En el Campillo riñeron ayer los menores Miguel Tayun Legazza, de dieciséis años, y Valeriano Avila Soriano, de trece.

El primero resultó con una contusión en el hombro derecho, que le curaron en la Casa de Socorro.

Robo al jefe de la guardia rural.—El jefe de la Guardia rural le robaron ayer de la mericana una cartera, la que por desgracia no contenía más que documentos.

Francisco González Fernández, que así se llama el jefe de guardas, presentó en la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia.

Un atropello.—En la carretera de la Sierra atropelló ayer un ciclista llamado José Calderón a la niña Adela Ruiz López, ocasionándole una contusión en la pierna derecha, que le curaron en la Casa de Socorro.

Su padre, Rafael Ruiz Hernández Sánchez, con domicilio en la Lancha de Cenes, presentó la correspondiente denuncia de lo ocurrido.

Una niña.—En la posada de la carretera de Jaén riñeron ayer Joaquín Gómez Vázquez, de treinta y ocho años, y Agustias Jiménez Zurita, de treinta y cuatro años. Las dos disidentes resultaron con erosiones leves, de las que recibieron asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, a donde fueron acompañados por una pareja de Seguridad que intervino en el asunto.

El robo diario.—En el paseo del Salón, número 25, se cometió ayer un robo de los que diariamente vienen cometiéndose en casas cerradas por estar de verano sus propietarios.

Una vecina notó que la referida casa tenía violentada una de las ventanas, y sospechando de lo que se trataba, dió aviso a un guardia urbano, quien penetró en la vivienda, comprobando que alguien había penetrado en ella con ánimo de saqueo.

Muebles y ropas se encontraban en desorden, ignorándose hasta ahora la cuantía de lo robado.

Se dió aviso a la inquilina del piso, doña Amalia Lozano Calvo, que actualmente se encuentra en Priego pasando una temporada.

Casa de Socorro.—En este benéfico centro recibieron ayer asistencia:

Anastasio García Calfizares, de veintiocho años, que al saltarle un trozo de acero de una barrena cuando se hallaba trabajando en las obras de la Carrera de Genil le produjo una herida contusa penetrante en la región supra-esternal con probable alojamiento de dicha partícula en los tejidos blandos.

El médico de guardia de dicho centro, don Alberto Azcón, y el practicante señor Cardona, que le curaron, se reservaron de pronosticar acerca de su estado.

Guillermo Martín Arboleda, de veintitrés años, del campo y vecino de Hator Vega, que segando se dió un corte con una hoz, causándose una herida en el dedo índice de la mano izquierda, de carácter leve, salvo complicación.

Juan García, de treinta y cinco años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó en las mismas condiciones que el anterior.

José López Ruiz, de catorce años, que fué mordido por un perro en el muslo derecho.

Francisco Sierra Leiva, de quince años, que sufrió otra mordedura de can, en el pie izquierdo.

Antonio López Amat, de nueve años, que presentaba una herida contusa en la región parietal derecha, que le ocasionó su hermano al darle un golpe.

Francisco Ruiz Martín, de siete años que al dar una caída se produjo una herida contusa con colgajo de la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Agustín Melgar González, de cuarenta años, de una herida contusa en la base del hemitórax derecho, que se ocasionó al darse un golpe.

Juan Rodríguez Romero, de cuarenta años, que fué mordido por un perro en el brazo derecho.

José González Ruiz, de quince años, de una herida en la planta del pie derecho, producida al clavarse una puntilla.

ESTIMADOS VERANEANTES: Como en años anteriores, podemos prepararles en varias cajas los artículos que necesitan, siempre de la mejor calidad y a precios módicos: CASA BRIEVA les agradecerá sus encargos.—Servimos a provincias; pidan nota de precios, teléfono 2-4-0-8 (Puerta Real, Granada).

SUCESO DESAGRABABLE DE TEATROS Y DE TOROS

Al llegar ayer tarde, a las siete, el Viático de la parroquia de las Angustias a una casa de la calle de Castañeda, donde había una anciana enferma, desde una casa de enfrente, cuyos balcones estaban abiertos, tocaron al piano la marcha real, promoviendo con tal motivo un formidable alboroto.

Tanto los acompañantes del Viático como los parroquianos que se hallaban en una barbería cercana y muchos transeúntes comenzaron a dar voces de protesta, pero cuál no sería su asombro cuando vieron asomarse al balcón a una señora que gritaba diciendo que esa marcha se había tocado siempre al Viático y siguió tocando el himno, promoviendo un alboroto hasta que llegaron dos guardias urbanos que tomaron nota del suceso para formular la correspondiente denuncia al gobernador civil.

LA BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1. «La Oreja de Oro», pasodoble, de S. Miguel.
2. «¡Por sí las moscas!», selección, de Alonso.
3. «Hispania Liberta» (marcha republicana), M. Torres.
4. «La Rosa del Parral», selección, S. y Vert.
5. «La Rosa del Azafrán», fantasía, de Guerrero.
6. «Todo son nubes», pasodoble, de S. José.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de Vocaciones: Juzgado del Sagrario, contra Miguel Romero Morales, por hurto. Ponente, señor Morales; abogado, señor Entrena; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Manuel Pérez Hernández, por tenencia de armas. Ponente, señor Luque; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 21 del actual, edicto convocando concurso para proveer dos plazas de inspectores de Impuestos, se anuncia por el presente, que el plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 20 de septiembre próximo, y que las condiciones para optar al concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de de Gobernación de esta secretaría.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE ORO

Según datos facilitados por M. Kitchin, durante el año 1931 la producción mundial de oro ha sido de 29,5 millones de libras, con aumento del 2 por ciento sobre el año anterior, y puede estimarse que en 1932 se llegará a los 30 millones, dada la prima actual del metal amarillo.

Canadá ha sobrepasado a los Estados Unidos ocupando el segundo puesto entre los productores, y unido al Africa del Sur, que es el primero, suman el 73,3 por ciento de la producción mundial.

Después de las últimas exportaciones de la India, las existencias monetarias movilizadas se calculan en cien millones de libras.

UN PUPITRE BIEN CONSTRUIDO

Con dos carpetas y cajones. Se vende muy barato en esta imprenta, Gracia, 4. Es magnifico para un despacho u oficina que disponga de poco sitio.

Caballero

AL COMPRARSE TRAJE, TENGA EN MEMORIA LOS GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

RECONOCIDA ESTA CASA POR LA DE MEJOR PANERIA Y PRECIOS MAS LIMITADOS RIGUROSAMENTE FIJOS

Hileras, 4 y 6, GRANADA. Teléfono 2174.

SELLO SAHES

Contra toda clase de dolores. PRECIO :-: 20 CENTIMOS. Preparado por el farmacéutico D. JUAN FERNANDEZ MARTINEZ EN SU LABORATORIO MORILES :-: (CORDONA)

DE TEATROS Y DE TOROS

En el Maria Isabel, de Madrid, debutará el día 1 de septiembre una compañía a cuyo frente figura el popular actor Juan Bonafé.

Dicha compañía está integrada por las actrices y actores siguientes:

Actrices: Rosita Agustí, Juanita Alcón, María Luisa Gámez, Milagros Guijarro, Elisa Heriández, Dionisia Hernández, Carmen Sanz, Elisa Sánchez, Conchita Sánchez, Paquita Salvador y Matilde Vidal.

Actores: Juan Bonafé, Manuel Domínguez Luna, Santiago García, Miguel Gómez, Manuel Kayser, Julio Sanjuán, José Orjas, Felipe Pinedo, Luis Ramos, Alberto Sola y Carlos Vela.

Apuntadores: Manuel Agustí y Manuel Navarro.

—Se asegura que el maestro Serrano ha contratado a la bella tiple zaragozana María Vallojera, para formar parte de la compañía que organiza para la próxima temporada.

Pudiera ser que esta tiple fuera la encargada de ser la protagonista del sainete nuevo de Serrano y Sevilla «Golondrina».

—Se ha formado una nueva compañía de comedias al frente de la que figuran los nombres de Mercedes Prendes y Manuel Soto.

Figuran en el elenco artistas notables como Juanita Ferrer, excelente dama joven, el galán Juan de Dios Muñoz y el actor cómico Leopoldo de Diego.

Cuenta con abundante repertorio de obras y están dispuestos a emprender la tournée por provincias a primeros del próximo mes.

—Los señores Fernández Burgas, empresarios del teatro Romea, de Barcelona han salido para París, Londres y Berlín.

El viaje de los señores Fernández Burgas responde exclusivamente a la necesidad de ponerse en contacto con los elementos del teatro extranjero, a fin de estudiar las posibilidades de aplicación de sus progresos a las empresas teatrales que dirigen en España.

Es muy posible que los señores Fernández Burgas aprovechen su paso por aquellas ciudades para ultimar y firmar algunas exclusivas de representación de obras y actuaciones de compañías que tienen en tramitación.

La empresa del Romea se proponía, de permitírsele los días de que dispone para este viaje, visitar otras capitales extranjeras que se destacan por su inquietud, avances y perfeccionamiento en todo cuanto afecta al movimiento teatral moderno.

—Ha terminado en la Plaza de Toros de Valencia su actuación la compañía de zarzuela de Pepín Fernández.

En las obras de despedida, «La canción del olvido» y «La viejecita», lograron un gran éxito la tiple valenciana Consuelo Domínguez, Gloria Alcázar y Pablo Hertogs.

El próximo día 8 de septiembre se lidiarán en la plaza de Ronda seis toros de Pallarés, que serán estoqueados por Chicuelo, Niño de la Palma y Bienvenida.

—El domingo 4 del próximo septiembre se celebrará en el Puerto de Santa María una novillada.

Se lidiarán seis novillos de Domecq por las cuadrillas de Niño del Matadero, Gitanillo de Triana II y Diego de los Reyes.

—El domingo próximo se celebrará en Cádiz una corrida de toros extraordinaria, en la que con ganado de Ortega actuarán el famoso rejoneador don Antonio Cañero, y los diestros Manuel Jiménez (Chicuelo), Victoriano de la Serena y Luis Gómez (El Estudiante).

—El día 9 del próximo septiembre se celebrará en Lucena (Córdoba), la corrida de feria.

Se lidiarán seis novillos de Anastasio Martín y actuarán de matadores Antonio de la Haba (Zurito), Rafael Saco (Cantimpías) y Pepito Montaner (Varillito chico).

CUENTO

Renunciación

La sala amplia, severa y bien alhajada, estaba bañada de ese dulce sol de otoño, que es como la sonrisa de un enfermo.

Del centro de la plaza, porticada, subían los ecos infantiles de canciones inefables, que decían de donceles apuestos y de castillos guardados por dragones, donde hermosas doncellas rubias morían de tedio.

Y de los soportales venían el bullicio de las conversaciones que sostenían, animadamente, los muchachos y las muchachas de Villastepona.

Ante el balcón, doña Angeles leía el romance de Góngora, en el que hallaba motivos cotidianos de emoción:

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.—Superfosfatos de 18/20 y 16/18.—Abonos para todos los cultivos; Único abono en Granada, Acera de Darro, 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales, Acera Darro 62. Apartado 100.

«Celosa estás, la niña celosa estás de aquel dichoso, pues lo buscabas, pues no te veías en un ángulo, la vieja sero ya bajo los pobres pies...»

«¿Quién puede ser a esta hora? Ve a abrir, Carrasca, vé a abrir. Obedeció a la vieja, rompiendo la puerta de la calle gritando, salto, a poco! —¿Una cara... señora!...»

«Una carta... repitió doña Angeles, sin acertarse a explicar, con desacostumbrado y trascendental apacible y quieta, de cuando Carrasca llegó con el do medrosa, sin arrojarse a ella...»

«De su cuñado eran efectos de su mano de su marido muertos años. De su cuñado el malacabeza, el denturero y simpático, que en un día do soltera aun, la gallo y luego, sin esperar respata, al do del mar, del que dió un poso y fué cuñado, por lo bueno, el sensato, el también en la doncella...»

«De su cuñado era, y también...»

«Siempre me ha causado pena, que viváis tan solas...»

«La niña y tú. Mañana una mujer, y tú no eres... Mi fortuna me permite compartir. Mi edad, me puede presumir de, al fin do la cabeza. Soy un anclaje to de calor de hogar. Ve una vida mejor, que la vic so del pueblo. La mujer y hermano, tienen derecho a que a consumirse de tedio...»

«Las dos mujeres, quedadas tras la lectura, que hablaban Angeles en voz alta.

«Un viaje!... ¡No era nada, y para siempre, después de reposadamente, uniformemente pueblo, al cuidado de la niña ya mujer, pasaba bajo los por la plaza pueblerina, segó contrar un buen marido, sano y de cuerpo, y así la paz...»

«En la imaginación de doña surgió una avalancha de contradictorias, de dudas, de papelito blanco, lleno de suplicio a cambiar para siempre de su vida.

«¿Tú no eres vieja todavía ta años. No, no lo era. No que había ya olvidado que no a puro aventajarse en el do de autoridad.

«Os espera una vida mejor podía haberla? ¿Podía vivir sin ambiciones, que sin preocupas sin días triunfales pero sin días angustiosos? Pensó mucho. Pensó muchísimo, doña Angeles. Y al fin dole la carta y el sobre a la do:»

«Toma, Carrasca: quemada les, y aventa sus cenizas. No recibido. No volveremos a ver na otra carta.

«Cuando la vieja, cumplido regresó a la sala, su señora, balcón, volvió a abrir de nuevo bro de Góngora. Y a leer el cuento que comienza así:

«Celosa estás, la niña celosa estás, de aquel dichoso, pues lo buscabas, pues no te veías...»

No hubo terminado, volvió a campanica. Pero ahora no bro. Ahora era Maruja, que como todas las tardes, del plaza. Ahora era Maruja, que siempre como, por dejarla de su vida sencilla, su madre nunciado, acaso, a un despreciso de «una vida mejor...»

Domingo de Puer

¿QUIERE USTED un buen no es caro? Pues compre en BRIEVA una botella Jerez acreditada marca O'Neale le interesa el famoso Jerez nuro y abre las garras de comue usted en la misma casa a

HELADOS SELECTOS

EN EL CAFE ROYAL, PLAZA AYUNTAMIENTO. SE SIRVEN MICILLO TELEFONO 1000

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.- TELEFONO.- CORREO

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL GENERAL SANJURJO Y DEMAS ENGARTADOS

El fiscal de la República solicita la última pena para Sanjurjo y la de reclusión perpetua para los restantes procesados

MEDIDAS DE PRECAUCION FRENTE AL SUPREMO

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana, por la Dirección General de Seguridad se adoptaron extraordinarias precauciones en la plaza de París y sus alrededores, sitio en que está emplazado el Tribunal Supremo.

El edificio aparecía acordonado por guardias de Asalto, y no se dejaba pasar al interior a nadie que no fuera portador de un volante autorizando el paso.

Tampoco permitían las fuerzas que se formarían grupos.

La deslusión de los colistas que desde ayer ocuparon puesto fué al darse órdenes prohibitivas de que los pignorasen, mostrando su disgusto.

A las siete y media de la mañana puede decirse que se hallaban ya en el Tribunal Supremo los magistrados, defensores, encartados y las personas invitadas, viéndose entre éstas a muchas damas.

Los últimos en llegar al Tribunal fueron el general Sanjurjo y su hijo, que lo hicieron convenientemente custodiados, a las ocho menos veinte minutos, pasando seguidamente al despacho del secretario de Gobierno.

Los reporteros se esfuerzan por obtener información y los fotógrafos disparan continuamente, haciendo blanco en el general Sanjurjo y su hijo.

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS EN EL SALON DE ACTOS

Madrid.—A las siete y media se hicieron los últimos preparativos en el salón de Plenos del más alto Tribunal de la nación, que es donde se va a celebrar este Consejo de guerra.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Madrid.—A las ocho en punto de la mañana, hora designada para comenzar el Consejo de guerra, penetraron en el salón de actos los magistrados, defensas y fiscal de la República.

Debajo del escudo de España tomaron asiento el presidente del Tribunal don Mariano Gómez González y a su derecha, e izquierda, respectivamente, los magistrados señores Abarrategui, Alvarez Martín, Romero Civantos, Ruiz de la Fuente, De la Cerda y Antón de Orueta.

A la derecha del Tribunal toma asiento el fiscal general de la República don Gabriel Martínez de Aragón y a la izquierda lo hacen los defensores de los encartados señores Bergamín, Barrera e Irujo, este último hermano de un procesado.

En el centro de la sala, delante de la mesa de los magistrados, se sitúan los secretarios relatores y detrás de éstos, dos banquillos forrados de terciopelo morado para los procesados.

Sobre la mesa de los relatores aparecen como piezas de convicción el fajín del general Sanjurjo, que fué hallado en el parque de María Luisa, de Sevilla, y tres pistolas.

LOS PROCESADOS DESISTEN DE ASISTIR A LA PRIMERA PARTE DEL JUICIO

Madrid.—A las ocho y cinco minutos de la mañana quedó constituido el Tribunal, ordenando el presidente dar comienzo al Consejo.

Un ujier de la voz de «Audencia pública», y el sitio designado para el público se llena rápidamente, ocupando los sillones que se habían colocado.

Los representantes de la Prensa de Madrid, provincias y extranjero ocupan también las mesas que les habían sido preparadas.

Colocado el público, el presidente ordena a un secretario de Sala que pregunte a los encartados si de conformidad con lo dispuesto en el Código de Justicia Militar desean estar presentes al acto o renuncian a ello.

El señor Manzanque se encarga de cumplir este mandato y después de conferenciar con el general Sanjurjo y demás procesados vuelve a la Sala y anuncia que los encartados desean permanecer fuera durante esta primera parte del Consejo.

SE DA COMIENZO A LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO. LAS DIFERENTES DECLARACIONES PRESTADAS POR EL GENERAL SANJURJO Y LOS DEMAS ENCARTADOS

Madrid.—El mismo secretario de Sala da comienzo a la lectura del apuntamiento, que es muy extenso, turnándose en esta misión con otro relatores que asiste al acto.

La primera declaración que se lee es la del cabecilla del movimiento, teniente general don José Sanjurjo Sacanell, quien manifiesta que ante las continuas difamaciones e injurias contra el Ejército y los institutos armados, sin que el Gobierno hubiera puesto coto a eso, concibió la idea de sublevarse hace más de un mes, pero sin darle conocimiento de ello a persona alguna.

Por ese tiempo, y más tarde, oyó insistentemente que se preparaba un movimiento revolucionario, y al confirmarlo el día 9 del actual, concibió la idea de marcharse a Sevilla, cosa que efectuó en automóvil acompañado de su hijo y su ayudante el teniente coronel Infante.

Llegó a dicha ciudad al amanecer del día 10, dirigiéndose al chalet denominado Casablanca, donde le aguardaban varias personas, con las que no había tenido contacto ni relación de clase alguna.

Allí se hizo cargo de lo que se había preparado, y a las seis de la mañana redactó un bando proclamándose capitán general de Andalucía, ordenando que saliera una compañía de Ingenieros para que lo promulgara.

Inmediatamente ordenó la destitución de los gobernadores civiles y militares, destitución que les fué comunicada por su ayudante señor Esteban Infante, requiriendo al general de la división para que le acompañara al cuartel del regimiento de Soria, para que las fuerzas se pusieran a sus órdenes, recorrieran los demás cuarteles y se ocuparan los sitios estratégicos de la ciudad.

Inmediatamente ordenó también la destitución del comandante de Orden Público, ocupando las centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Como el manifiesto que había ordenado imprimir en Madrid tenía carácter

monárquico, hizo imprimir otro, expresando en él que el levantamiento iba sólo contra el Gobierno.

Una vez en los cuarteles y contando con toda la guarnición, organizó una columna militar, ordenando el levantamiento de los carriles para impedir la llegada de fuerzas en su contra.

Más tarde, y como observara que los soldados no estaban dispuestos a disparar contra las fuerzas que enviara el Gobierno, les manifestó que quedaban en completa libertad para hacer lo que tuvieran por conveniente.

Todo esto ocurría a las ocho de la noche del día 10.

Seguidamente abandonó la columna acompañado de su hijo y ayudante, pensando en marcharse, por lo cual cenaron juntos con el general García de la Herranz, y a las diez salieron en automóvil con dirección a Huelva por si podían internarse en Portugal, siendo detenidos a la entrada de esta última mencionada capital.

No recuerda las personas civiles o militares que se hallan complicadas en el movimiento, pero asegura que todas las fuerzas militares y de Seguridad le expresaron su adhesión y apoyaron en el levantamiento.

Agrega que no tenía conocimiento del movimiento de Madrid, con el que el de Sevilla estaba desligado completamente.

También relata cómo salió a la calle con la compañía de Ingenieros, su hijo, su ayudante, el general García de la Herranz y otros elementos para dar a conocer a la ciudad su proclamación de capitán general y el estado de guerra.

Preguntado en esta declaración por el fiscal general de la República si había dado alguna queja al Gobierno por las injurias que había expresado se dirigían constantemente al Ejército, expresó que hacía próximamente mes y medio visitó al ministro de la Guerra, con ocasión de un mitin dado en Avila por el ministro de Justicia, haciendo esa protesta.

Que con anterioridad, y siendo director general de la Guardia civil, también formuló varias quejas por las calumnias que se lanzaban contra el Ejército y el referido instituto armado.

LA SEGUNDA DECLARACION DE SANJURJO DIFIERE DE LA PRIMERA

Madrid.—A continuación se da lectura a la segunda declaración prestada por el cabecilla de la rebelión, general Sanjurjo, que difiere bastante de la primera.

Expresa en ella que no tenía relación alguna con el general Cavalcanti, y por tanto, con los sublevados de Madrid, ni guarnición de la capital de España, desconociendo en absoluto quienes puedan ser los complicados e ignorando así mismo quién aparecía complicado en Sevilla y su graduación.

Manifiesta asimismo que no recuerda qué guarniciones de España estaban disconformes con la actitud del Gobierno de la República, aunque por las tertulias de los cafés y otras particulares sabía que eran varias.

Agrega que el viaje a Sevilla, al enterarse de que se iba a hacer la sublevación, lo hizo en un coche de alquiler que tomó en la calle de Alcalá, dirigiéndose a dicha capital, donde le aguardaban varias personas en el chalet Casa Blanca, entre ellas el general de Ingenieros García de la Herranz.

Dice que comisionó al gobernador civil con disparar sobre el edificio en que se alojaba si no se entregaba.

Insiste en que no recuerda qué elementos políticos había en el chalet.

LA DECLARACION INDAGATORIA DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—En la declaración indagatoria, el general Sanjurjo se afirma y ratifica en sus anteriores declaraciones,

manifestando que no fué nunca su propósito el destituir al Presidente de la República, y que no puede dar nombres de los complicados que se sumaron al movimiento.

Agregó en la inquisitiva, que ante la rebeldía del jefe de la base de Tablada, comandante Barrón, el jefe de la línea férrea de M. Z. A. y alcalde y concejales del Ayuntamiento, ordenó la destitución de todos y su encarcelamiento.

DECLARACION DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Madrid.—A continuación se dió lectura a las diferentes declaraciones prestadas por el general de Ingenieros en situación de reserva, señor García de la Herranz.

Dijo en la primera de ellas que notó gran desanimación en el general Sanjurjo para lanzarse al movimiento, especialmente cuando vio que la tropa no le secundaba.

El movimiento—expresa—no iba contra la República, sino contra el Gobierno, que no había querido cortar las campañas que se hacían contra el Ejército.

Se extiende en otras consideraciones referentes a la situación en que se hallaba la guarnición de Sevilla.

Dice que el primer sorprendido con la llegada del general Sanjurjo a Sevilla fué él, pues en las diferentes conversaciones con el general mantenidas, había sacado la deducción de que el movimiento sería aplazado.

Agrega que a la llegada del cabecilla a Sevilla ordenó inmediatamente la impresión del bando, saliendo él con el general Sanjurjo, su hijo, el ayudante y una compañía de Ingenieros, a leerlo al pueblo.

Añade que acompañó al general a la visita que hizo a la Comandancia militar y a los cuarteles, donde se le sumó toda la guarnición, pero que no asistió a la entrevista entre el general González y el sublevado, aunque entraba y salía al despacho donde conversaban.

Al ordenar el general Sanjurjo la destitución del comandante militar, él tomó posesión de dicho cargo por orden del sublevado, teniendo entonces conocimiento por el radio que el movimiento de Madrid había fracasado y que se había ordenado la inmediata salida de fuerzas para Sevilla.

Estas noticias las comunicó el general Sanjurjo, quien inmediatamente ordenó la formación de una columna militar, distribuyendo varios equipos con misiones distintas.

Se hizo público que el destinado a Lora del Río iba para volar el puente e impedir la llegada de las fuerzas del Gobierno, pero la orden secreta fué todo lo contrario.

Lo que sí se ordenó fué el levantamiento de los carriles.

También fué una táctica para enganar a las tropas leales decir que se iban a volar los puentes de las carreteras.

De esta forma todo preparado y las columnas dispuestas en los cuarteles, el coronel Rodríguez Polanco opuso dificultades y las tropas se resistieron.

Más tarde, el teniente coronel del regimiento de Soria se presentó ante el general Sanjurjo diciendo en nombre de toda la guarnición que contra su persona no harían nada, porque para ellos era sagrada, pero que desde luego no saldrían a la calle.

Entonces le contestó el general Sanjurjo que esas manifestaciones les fueran hechas por escrito, como así lo realizaron más tarde.

to el comandante de Caballería señor Viguera.

El comandante de dicha Arma señor Pinzón fué uno de los que más se destacaron por su entusiasmo a la causa de los sublevados.

Dice, finalmente, que si él se unió al movimiento fué porque estaba seguro que no iba contra la República, sino contra el Gobierno.

En sus últimas manifestaciones hace constar que siempre ha recibido muchas pruebas de respeto y consideración de las autoridades.

DECLARACION DEL CAPITAN DON JUSTO SANJURJO

Madrid.—A continuación se da lectura a la declaración prestada por el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo, hijo del cabecilla sublevado.

Dice que salió de Madrid acompañando a su padre, llegando a Sevilla de madrugada, dirigiéndose al chalet denominado Casa Blanca, donde le aguardaban varias personas.

Que a poco de estar allí, asistió con su padre a la publicación del bando en que se hacía proclamar capitán general de Andalucía.

Agrega que ha intervenido en todo el movimiento, no sólo como hijo del cabecilla, sino como capitán del Ejército.

Relata de idéntica forma, a los anteriores cuanto se hizo después de la llegada a Sevilla.

Dice que terminado todo, salieron de Sevilla en un automóvil sin luces, seguido de otro con guardia civil, por si en el camino eran agredidos, y que antes de llegar a Huelva fueron detenidos.

Hace la aclaración de que él tenía el propósito de presentarse a las autoridades.

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ Y GONZALEZ

Madrid.—Seguidamente se da lectura a la declaración prestada por el general de la segunda división don Miguel González y González.

Dice que el movimiento le sorprendió pues no tenía conocimiento de nada absolutamente.

Expresa que de madrugada le llamó por teléfono el gobernador civil, preguntándole si tenía conocimiento de la llegada o estancia en Sevilla del general Sanjurjo, diciéndole que tenía noticias graves de Madrid referentes a la sublevación.

Le expresó que había hablado con el ministro de la Gobernación, el que le había ordenado que se procediera con ur-

SALON NACIONAL

Hoy, Jueves, 25 de Agosto de 1932

EN SECCION CONTINUA

A las 3.30, 5.30, 7.30, 9.30 y 11.30.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

1. Sinfonía Orquesta Sineronle.
2. Estreno de la chistosísima película cómica titulada

EL TESORO OCULTO

Interpretada por la célebre LA PANDILLA.

3. La famosísima marca U. F. A. presenta la imponderable superproducción muda de largo metraje, magnífica técnica y originalísimo argumento titulada

¡VIVA LA VIDA!

Imponderable y sin igual creación de los famosísimos Nathalia Lis-senko, Nicolas Kéline, Gustav Froelich y Betty Astor.

4. Fin de fiesta con el estreno de la bonita película sonora de dibujos animados LOCA SERENATA

Butaca, 40 cts. Anfiteatro, 0,20.

Mañana, Viernes,

VIENE EL AMOR

CONSEJO OLYMPIA

Hoy, Jueves, 25 de Agosto de 1932

EN SECCION CONTINUA

A las 4.30, 7 y 11 de la noche.

ATRAVÉS EL PROGRAMA

1. La interesantísima revista sonora NOTICIAMO FOX NUM. 16.

Los ojos y oídos del mundo.

2. ESTRENO de la estupendísima y colosal superproducción Fox

LETRA Y MUSICA

Por la bellísima Lois Moran y el simpático actor David Peay. Comedia musical casi revista con preciosos números de música. La acción, en una Universidad de América, y es de un interés grandioso.

PRECIOS POPULARES: Butaca de patio, 0,50. Pral. 0,30. Gral. 0,20.

Mañana, Viernes, Estreno de la superproducción PARAMOUNT

EL DIOS DEL MAR

Por Rosita Moreno, Ramón Pereda, Manuel Arbó y otros. Totalmente

hablada en español.

Por Teléfono

encia a la detención del general Sanjurjo en cuanto apareciera en Sevilla, si no era factible eso, que le ordenara un nombre del ministro de Hacienda que se trasladara inmediatamente a Madrid para tratar de un asunto urgente del Cuerpo de Carabineros.

Que en las primeras horas de la mañana se enteró de la sublevación y de la llegada del general Sanjurjo a Sevilla, quien le envió a su ayudante, el señor Esteban Infante, con un escrito como capitán general de Andalucía, en el que le ordenaba que saliera inmediatamente una compañía de Ingenieros para publicar el bando que tenía preparado.

Que trató inmediatamente de proceder a su detención, pero no contaba con elementos para ello, pues de los cuarteles le habían avisado por teléfono que la guarnición se había sumado al movimiento.

Añade que a las siete de la mañana le avisaron de nuevo del Gobierno civil para que se trasladara a dicho sitio a conferenciar con el ministro de la Gobernación para que procediera a la detención del cabecilla sublevado; pero que creyendo que era una añagaza para detenerle envió a un ayudante, el que volvió del Gobierno civil diciendo que era realidad.

Que a las ocho de la mañana, en que se disponía a trasladarse al Gobierno civil, ya no pudo efectuarlo porque estaba en la calle el general Sanjurjo con las fuerzas publicándolo el bando.

Que a los pocos minutos se le presentaron en su despacho el propio general sublevado, seguido de unas cuarenta personas entre paisanos y militares, quienes amenazándole con sus pistolas le intimidaron para que se rindiera.

Que acompañó después al general sublevado a los cuarteles, comprobando que la guarnición estaba sublevada.

Que más tarde volvió a la Comandancia militar, encontrándose el general García de la Herranz ocupando su sillón y al increparle, aquél sacó la pistola y le amenazó, diciéndole que pasara a sus habitaciones particulares, pero que no le pasaría nada, negándole de antemano permiso para trasladarse a Madrid.

Termina asegurando que intentó por múltiples procedimientos detener a Sanjurjo, pero que no encontró quien le obedeciera.

Siguen a esta declaración las indagatorias del ayudante del general sublevado y de su hijo.

cho nunca, ni en ninguna parte, que en Madrid se había constituido una Junta provisional y menos que el movimiento de la capital de España lo dirigiera Barrera y él el de Sevilla.

Después leen otras ampliaciones de los gobernadores civil y militar, del teniente de la Guardia civil, señor Díaz Carmona, quien explica la llegada del general sublevado al cuartel de la Guardia civil, después de considerarse fracasado, explicando que salieron cuatro números y él en un automóvil para acompañarle en su huida, por temor a que le agredieran en el camino.

Añade que cuando habían andado siete kilómetros se pinchó el coche y tuvieron que aguardar más de media hora, y que unos cuatrocientos metros antes de llegar a Huelva, se volvió a pinchar otro coche, y mientras se dedicaban a reparar la avería, fueron detenidos por varios agentes y guardias de Seguridad, llevándolos al Gobierno civil.

Agrega que en el trayecto entre Sevilla y Huelva, encontraron varias parejas de Guardia civil, a las que preguntaron, contestando que ellas no habían recibido orden de detención ninguna.

TERMINA LA LECTURA DEL AFUNTAMIENTO. INTERANTES DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS E INTERROGATORIOS DE LOS MISMOS

Madrid.—Terminada la lectura del apuntamiento, declara el testigo teniente de la Guardia civil, señor Díaz Carmona.

A preguntas del señor Bergamín, dice que salió custodiando al general Sanjurjo, que tenía intención de entregarse en vista del fracaso del movimiento; pero que Sanjurjo no trató más que de llegar a Huelva.

A preguntas del magistrado, señor Alvarez, contesta que antes de salir de Sevilla le hizo esas manifestaciones el referido general.

Desfila a continuación el capitán de Ingenieros, señor Sevillano.

El defensor, señor Barrera, le hace unas preguntas, contestando que recibió orden escrita del general García de la Herranz, investido de gobernador militar de Sevilla, para que se dirigiera a los Jerónimos, con el fin de interrumpir el tráfico, causando defectos en la vía; pero que no trató siquiera de volar ningún puente.

A otra pregunta del mismo magistrado dice que exigió orden escrito, pero que particularmente y de palabra el general García de la Herranz le aconsejó que no causase desperfectos más que en un caso extremo.

—¿Recibió usted orden terminante de causar desperfectos?—pregunta el fiscal.

—He dicho ya que recibí orden por escrito—contesta el declarante.

—¿Y esa orden se rectificó—interroga el fiscal.

—También he dicho que se me aconsejó que no causase desperfectos, sino en último extremo.

—¿Sabía usted que en dirección a Sevilla iba un tren con tropas leales?

—No lo sabía.

A preguntas del magistrado señor Alvarez, insiste en los conceptos anteriores.

También le interroga qué era lo que entendía por último extremo, y contesta el testigo que no hubiera realizado ningún acto de violencia.

A otras preguntas, dice que obedeció al general García de la Herranz, que ocupaba el cargo de segundo cabo de la división, por su concepto de que la disciplina es obedecer ciegamente y que por ello se dispuso ciegamente a cumplir la orden superior.

SUSPENSION DE LA VISTA

Madrid.—Terminada esta declaración el presidente de la Sala pregunta al fiscal si necesita que se suspenda la vista para ordenar sus notas, y a propuesta del fiscal y de los defensores se suspende la vista a las nueve y treinta y cinco.

SE REANUDA LA VISTA. LOS ENCARTADOS OCUPAN EL BANQUILLO

Madrid.—A las diez y cinco se reanuda la vista.

El presidente de Sala: Hágase saber a los procesados que continúa la vista, para que comparezcan.

Entranseguidamente el general Sanjurjo y el general García de la Herranz, que ocupan el primer banco. En el segundo banco se sienta el capitán Sanjurjo y el teniente coronel Esteban Infantes.

BRILLANTE Y ENERGICO INFORME DEL FISCAL DE LA REPUBLICA. PIDE LA PENA DE MUERTE PARA EL GENERAL SANJURJO

Madrid.—El fiscal dice que ha pasado la mayor parte de su vida dedicado a la

defensa como abogado, y que hoy se ve obligado, por mandato de la ley, a ser acusador del general Sanjurjo, al que es tima, por ser un gran soldado.

Pero en todo militar—agrega—hay tres virtudes: valor, honor y patriotismo; y si existió el valor en el general Sanjurjo, está carente de honor militar y patriotismo, porque luego de prometer fidelidad al régimen, sus andanzas son una felonía.

—No quiero—añade—ser demasiado injusto, y he de recordar cómo fué el general Sanjurjo uno de los militares que prestaron una valiosa cooperación a la República; pero también es cierto que ese rasgo ha sido suficientemente recompensado. Aquel gesto, digo, ha sufrido una modificación, porque se ha comportado como un mal patriota en Sevilla.

Recuerda como advino la República, por voluntad soberana del pueblo, y que ahora creían que era bastante alzarse contra el régimen unas cuantas personas de orden para traer el desorden.

En cuanto a los demás procesados, reconoce su notorio valor militar, pero faltos de patriotismo al conspirar durante un mes contra un Gobierno y las Cortes, alzándose en armas con militares y paisanos.

Analiza los cargos que constan en el sumario y la cooperación que cada procesado prestó, y añadió:

—Si el fiscal pudiera, es tan simpática la figura del capitán Sanjurjo, que si guió a su padre, que si pudiera retiraría su acusación; pero a los militares españoles hay que decirles que hay una ley constitutiva del Ejército, que en su artículo primero establece que el fin primordial es defender la integridad de la patria, la Constitución y las leyes, que en este caso no se ha cumplido, porque el Ejército se apartó de ella. Los procesados están incurso en el artículo 237 del Código de Justicia militar, porque han ido contra las Cortes, a las que consideraban facciosas, y contra el Gobierno legítimo.

Examina los hechos para demostrar que el delito está consumado.

Alzarse en armas—agrega—no es más que levantarse contra los Poderes constituidos, contra el Estado; no es luchar con las armas. Y alzándose en Sevilla el general Sanjurjo lo hizo contra el Poder del Estado.

Cita la sentencia de 4 de enero de 1907 dictada por el Tribunal Supremo, que condenó a los que se alzaron con fusiles casi inservibles. El general Sanjurjo dirigió las fuerzas de Sevilla y el delito de rebelión existe.

Rechaza las defensas, que según sus noticias, pondrán de manifiesto antecedentes de los casos de Valencia y Ciudad Real. Esto—añade—no es lo mismo, porque aquéllos se alzaron contra la legitimidad de un Gobierno monárquico-dictatorial. Se ha dicho por la Prensa que el delito de rebelión no se ha consumado y es preciso salir al paso de esto diciendo que las fuerzas salieron de sus cuarteles, en armas, acudidas por Sanjurjo. ¿O es que la rebelión no existe porque las tropas hayan regresado a sus cuarteles? No. Eso no es que no haya existido la rebelión, sino que no puede proseguir. Los procesados están incurso en el delito que señala el artículo 237 del Código de Justicia militar.

Al paso de otras cosas que se han dicho hay también que salir. Dicen que los procesados no iban contra la República, sino contra el Gobierno, y esto es precisamente el delito que yo persigo, porque es ir contra la Constitución. El Código en su artículo 281 y en el 237 castiga a los militares que se alzan en armas contra el Gobierno legítimo.

Termina pidiendo la pena de muerte para el general Sanjurjo, como jefe de la rebelión, y accesorias, en caso de indulto. Para los tres procesados restantes pide la pena de reclusión perpetua, con las accesorias que marcan los artículos 185 y 188 del Código de Justicia militar.

Madrid.—Seguidamente habla el ex

El día 27 Terminará irremisiblemente nuestra realización. Aproveche estos últimos días que quedan para comprar barato.

GRAN VIA, 9, GRANADA

ministro don Francisco Bergamín, defensor del general Sanjurjo.

Empieza lamentando la atmósfera adversa que hay hacia los procesados.

El ministerio fiscal—dice—ha reconocido valor acreditado a mi defendido y el valor y el honor son una misma cosa. Y donde hay valor hay honor.

Dice que defiende al general Sanjurjo, a quien profesa un fraternal afecto. Cen sura que se haya lanzado al general Sanjurjo contra las masas, como un restaurador borbónico.

¿Cómo serlo, si hasta hay declaraciones de todo el mundo que dicen que el movimiento de Sevilla no tiene anexión con el de Madrid? El general Sanjurjo no pretendía derribar el régimen, sino cambiar el Gobierno por otro, porque él podía creer, como creemos muchos, que el actual no es el que necesita la República para la paz y tranquilidad de España. Quería una República para todos, no sólo para una clase.

Los actos de Sevilla fueron sólo interrumpir las comunicaciones y destituir al gobernador civil; pero no quiso hacer lo propio con el Ayuntamiento, porque entendía que se trataba de autoridades electivas. Solamente le hizo saber que se limitara a cumplir con su cometido dentro de la ley. El alcalde le amenazó con levantar al pueblo en armas y en vista de esta actitud, él lo mandó detener.

Así las cosas, llegan noticias por radio de que tropas del Gobierno se dirigen a Sevilla, y en vista de que había llegado el momento de una lucha fratricida y debía ordenar el alzamiento en armas contra sus propios hermanos, se negó y salió de Sevilla, y cuando iba a Huelva es cuando se cometió la heroicidad del agente de Vigilancia.

Sanjurjo tenía dispuesta una gasolinera en el puerto de Sevilla y no quiso utilizarla.

Existe delito de rebelión, pero a virtud de modificaciones del artículo 237 y decreto de 11 de mayo de 1931. El Gobierno actual es constitucional, porque su nombramiento, su actuación y su marcha, están sancionados por las Cortes. El delito no se ha consumado, porque el artículo 83 dice que debe ser realizado por el concurso de todas las voluntades.

El general Sanjurjo, si hubiese querido, hubiera llegado incluso a una lucha fratricida, pero no lo hizo, no sólo porque se negó a ello, sino porque se frustró el movimiento, y porque la actitud de las tropas de Sevilla había cambiado a las seis de la tarde, en cuya hora perdieron estas fuerzas la confianza.

El delito no se cometió, y en las mismas Cortes se dijo que se había frustrado.

Por ello, no es posible aplicar las penas que solicita el fiscal.

Cree que sería de aplicación a su defendido el artículo 16 del Código penal ordinario, en relación con el 164 del de Justicia militar, que establece la pena inferior en grado, o sea la de reclusión perpetua.

Fero bueno será recordar que el Código penal de 1870 establece exenciones y rebajas de pena, cuando se presentan los autores a las autoridades legítimas. Por ello pide que en todo caso se aplique la pena de reclusión temporal.

Expone la historia militar de Sanjurjo, su actuación al frente de la Dirección de la Guardia civil, los servicios que prestó a la República... Desde luego, hay un delito de rebelión militar, pero con las atenuantes, tales como entregarse, evitar el derramamiento de sangre y desistir del propósito.

Pide que sean consideradas esas circunstancias, ante la petición del fiscal, que pide por la ley, mientras que yo pido por la Justicia.

INFORME DEL SR. BARRENA, DEFENSOR DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Madrid.—Hace uso de la palabra el abogado don Luis Barrena.

Comienza elogiando al general García de la Herranz, que tiene—dice—una brillante hoja de servicios y que fué uno de los primeros que prestó adhesión y acatamiento a la República.

Dice que el movimiento no tenía carácter monárquico, que no se le puede culpar a su defendido como autor del movimiento, como lo prueba el hecho de que no se ha pedido para su patrocinado la misma pena que para el general Sanjurjo.

Afirma que no es participante en el hecho delictivo y que no hay ni un solo indicio de que se hubiese puesto de acuerdo con Sanjurjo, porque éste no hubiera necesitado de su ayuda para alzarse en armas. Lo único que aportó el general García de la Herranz fué su ayuda personal y su armamento personal.

El artículo 240 habla del auxilio para cometer la rebelión, ampliando los medios para realizarla. Y esto fué lo que hizo el general García de la Herranz.

(Como el fiscal se ausenta de la Sala a consecuencia del intenso calor, se suspende la vista por diez minutos).

Reanudada, el señor Barrena continúa su informe, diciendo que el conocimiento del delito no equivale a ser autor. Agrega que su defendido conoció el

hecho, pero nada más. El único hecho delictivo es que hubiera aceptado la Comandancia militar de Sevilla; pero el hecho de haber cortado el hilo telefónico de la Jefatura de la División, no es punible, porque ya estaba incoordinada por orden superior.

Celebra la declaración del capitán Sevillanos, que demuestra que el general García de la Herranz no dió más orden que la de simular la voladura de un puente.

Pide que se aplique a su defendido el artículo 240 del Código de Justicia militar y que se tenga en cuenta las condiciones personales del encartado y sus deseos de evitar derramamientos de sangre.

Termina pidiendo la pena de prisión mayor para su defendido.

INFORME DEL ABOGADO SEÑOR ESTEBAN INFANTE, HERMANO DEL TENIENTE CORONEL PROCESADO

Madrid.—El letrado señor Esteban Infante, hermano y defensor del teniente coronel del mismo apellido procesado, comienza su informe relatando la hoja de servicios del encartado, que a los 33 años era teniente coronel de Estado Mayor por méritos de guerra, no habiendo después ascendido precisamente por haber puesto sus superiores en la hoja de servicios que era un jefe demasiado joven.

Insiste, como los anteriores defensores, en el carácter republicano del movimiento, y habla de los deberes de disciplina de su hermano, que ante la jefatura del general Sanjurjo no tenía más remedio que prestar acatamiento.

Dice que es un mero ejecutor y que está exento de pena, con arreglo al Código de Justicia militar.

Afirma que se carece de pruebas, por no haber otras que las propias confesiones de los procesados.

Termina diciendo que su patrocinado hizo todo obedeciendo órdenes superiores, y por ello solicita la libre absolución del teniente coronel Esteban Infante.

INFORME DEL SR. BERGAMIN EN DEFENSA DEL HIJO DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Seguidamente el letrado don Francisco Bergamín comienza su informe de defensa del capitán de Infantería don Justo Sanjurjo.

Anuncia que se propone ser breve, porque además la historia de su defendido y la ureola de su prestigio son más que suficientes para ser juzgado.

Lo hecho por Justo Sanjurjo—dice—no es delictivo. Lo delictivo hubiera sido abandonar a su padre en momentos de angustia. Recoge las manifestaciones de las anteriores defensas y pone de relieve el hecho de que su patrocinado no transmitió órdenes ni intervino en nada, sino que se limitó a acompañar a su padre.

El nombre de Justo Sanjurjo no figura ni en un solo folio del sumario.

Termina pidiendo piedad para este encartado.

EL FISCAL ELEVA A DEFINITIVAS SUS CONCLUSIONES PROVISIONALES

Madrid.—Terminados los informes de las defensas, el fiscal señor Martínez de Aragón rectifica, insistiendo en sus peticiones de pena, porque así lo cree en conciencia.

Los defensores insisten en sus puntos de vista, lamentándose de que el Ministerio público no vea la diferencia que existe en la apreciación de los hechos en que intervinieron los procesados.

PREGUNTAS FINALES DE RITUAL. DISCURSO DEL GENERAL GARCIA DE LA HERRANZ

Madrid.—El presidente de la Sala: El señor general Sanjurjo tiene algo que añadir a lo manifestado por su defensor?

El general SaSanjurjo (en pie y visiblemente emocionado): Nada, señor.

El presidente hace igual pregunta al general de brigada señor García de la Herranz, y éste responde con interés: —Yo, en estos momentos es que todo el peso de la ley cae sobre nosotros, no puedo menos de decir que se han herido nuestros sentimientos en lo más íntimo del hombre. Nosotros señor, que hemos estado en África, y que tantas veces nos hemos jugado la vida por la patria, que hemos tenido los fútiles enemigos sobre nuestros pechos en más de una ocasión, no conseguimos jamás ni nadie osé decirnos que no teníamos honor militar. Honor militar, cuando por defender ese mismo honor hemos estado a punto, varias veces, de perder la vida.

Pues bien, señores magistrados, para mí el mayor honor sería seguir hasta el final la suerte que vosotros y el destino deparéis al general Sanjurjo y sólo me reprocho no haber ido con él y haber llegado a Sevilla el mismo día 10. Si salvamos ahora nuestras vidas, os viviremos reconocidos; pero si seguís la del

AMPLIACION DE LA DECLARACION DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Después de la lectura de otras declaraciones de menor importancia, se lee otra ampliación de las presuntas por el general Sanjurjo, en la que después de jurar por las cruces de San Fernando, desmintió que él hubiera di-

General a bondad q El pres pregunta fante y a El prim manifest El capi —Solo, tengo del El pres palabras —El T secretaat jen. Y así l y veltic La ser las prim xima. — El DI — Madri tarde se para la s litares d El reg forma q pando t y Garci dante s Sanjurj Delan marcha con gua Quinc siones T do el ge le esper bla corr t I Madri sa los i sobre s Dijo y que e ra el fi del deb muerte I N. Madri dicos e una no Segú traccio vo de l El pr que di const Guardi I Madri darse i Sociali sentir lictad I Madri en otr des el des ju el ma no ju por la Cierb el fechas sumar de ha chó a Un lectur los pr sores: Vite Ménd Se esta c Las cen a brada clutar Esti guard Cár esta c don I clarac del o Cir auto el con turo dro F parte

Por Teléfono

LAS CORTES Constituyentes

ULTIMA HORA

Precauciones extraordinarias en Madrid

DETENCION DE UN CORONEL

Madrid 25-4.10.—Desde las diez de la noche en la Dirección de Seguridad se observó un lujo extraordinario de precauciones.

Los periodistas trataron de averiguar a qué obedecía, pero no lo consiguieron. Súpose que los guardias de Asalto estaban preparados para salir al primer aviso.

A la una de la madrugada el jefe superior de Policía recibió a los informadores diciéndoles que había practicado por la tarde importantes diligencias en Alcalá de Henares, encontrando gran cantidad de armas en un registro efectuado.

Añadió que en la Dirección General de Seguridad había un coronel del Ejército detenido.

—¿Habrá algo importante esta noche?—preguntaron los periodistas.

—Ahora, no; pero si pudiera haberlo más tarde.

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

En la reunión celebrada anoche por este partido, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los reglamentos de las agrupaciones de Ugijar, Lantegi y Loja y presentarlos en el Gobierno civil.

El Comité quedó enterado de los manifiestos publicados por los correligionarios de Baza y Motril dirigidos a la opinión republicana con motivo de la revuelta monárquica y de la correspondencia del Consejo nacional en armonía con las consultas hechas al mismo.

Se estudió la forma de crear un semanario del partido.

Examinada la nota publicada por la Juventud del partido, se disculpa a los autores.

Visto que muchas organizaciones de los pueblos no han mandado las actas por su legalización, se interesa el envío inmediato de las mismas. Por último, se acordó felicitar al Gobierno y reiterar la incondicional adhesión de este Comité al mismo, por sus medidas depuradoras y enérgicas contra los enemigos del régimen, par que de una vez y por siempre se abstengan de provocar cuestiones como las pasadas, que tantos perjuicios ocasionan a la economía española.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881 OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1662 Apartado 53

Precios de suscripción Granada: Un mes Pesetas. 2 Provincias: Trimestre 9 Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios Anuncios generales, línea tipo 7. 0,30 Preferentes, en planas de texto. 0,50 Comerciales en 1.ª y 8.ª plana ... 1 Bancarios y de Empresas 2,50 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Precios por planas Una plana 300 Media plana 175 Cuarta de plana 100 Octavo de plana 60 Un 16.º de plana 35

Esquelas mortuorias En 1.ª plana a dos columnas..... 100 En 2.ª plana a dos columnas..... 60 En 3.ª plana a dos columnas..... 30

A una columna, la mitad de estos precios, si la esquila tiene poco texto. Esquelas de tres columnas, 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente. Esta tarifa anula las anteriores.

SEÑORAS. — ¿Queréis aparentar los primeros veinte años de vuestra juventud? Ondülense y tñan sus cabellos con el tinte inofensivo que posee la Casa Muñoz Hermanos, Peluquería de señoras, Plaza de la Mariana, número 15. Precios económicos.

CAFE ROYAL P.º del Ayuntamiento TELEFONO 1-3-4-4 Ampliado recientemente con nuevo departamento para bodas y luncheos extraordinarios. Se sirve a domicilio

serva, pero se cree que los acuerdos adoptados son de gran importancia y guardan relación con los momentos actuales.

LOS OBREROS DE LA BOLSA DE TRABAJO INTENTAN CELEBRAR UN MITIN, PERO NO LO CONSIGUEN. UN GRUPO NUMEROSO PENETRA EN UNA IGLESIA Y PRENDE FUEGO

Barcelona.—Esta tarde los obreros de la Bolsa de Trabajo se dirigieron a la Generalidad para celebrar un mitin que fué suspendido.

Luego trataron de hacerlo al aire libre dirigiéndose al palacio de la Metalurgia para celebrarlo frente al mismo, pero la Policía los disolvió.

Los obreros marcharon a la plaza de la República dando gritos. Los guardias de Asalto dieron cargas y practicaron detenciones.

Otros grupos se dirigieron a la plaza del Pino, donde un centenar penetró en la iglesia que allí existe y prendió fuego a las sillas, intentando hacer lo propio con los altares.

El sacristán, apellidado Prats, trató de oponerse al intento y fué herido en la cabeza.

Un guardia de Seguridad penetró en el templo y disparó para intimidar a los revoltosos, pero no logró sus propósitos.

Acudió un guardia civil, que también hizo otro disparo, y los alborotadores se dieron a la fuga.

El fuego fué extinguido pronto.

ACCIDENTE FERROVIARIO. DIEZ VIAJEROS HERIDOS

Barcelona.—Esta noche, a las diez y media, al entrar en la estación de Francia un tren chocó con unos topes, resultando heridos diez viajeros.

Dos de ellos lo son de pronóstico reservado y los restantes leves.

LA FIESTA NACIONAL EN BILBAO

Bilbao.—Hoy se celebró la cuarta corrida de feria.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Concha y Sierra por las cuadrillas de los diestros Chicuelo, Armillita Chico y Domingo Ortega.

Primero.—Chicuelo hace una faena por ayudados y de pecho par una estocada que tumba al bicho.

Segundo.—Armillita Chico trastea por la cara y mata de un pinchazo rondo y una buena.

Tercero.—Ortega se va con decisión al bicho y hace una faena adornada y valiente para media que mata. (Ovación.)

Cuarto.—Chicuelo ejecuta una faena voluntariosa y atiza tres pinchazos y un descabello.

Quinto.—Armillita Chico consigue a duras penas fijarlo y lo mata de una estocada entera.

Sexto.—Ortega hace una buena faena y suministra una estocada delantera atravesada y un descabello.

MARCIAL LALANDA, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Al mediodía estuvo en la Dirección de Seguridad el diestro Marcial Lalanda, que después de prestar declaración fué puesto en libertad.

La visita de dicho torero al director de Seguridad está relacionada con el asunto que sostiene con la Empresa de la plaza de toros de Bilbao.

BARRERA ES RECONOCIDO

Vaencia.—A virtud de órdenes de la Dirección General de Seguridad hoy fué reconocido el matador de toros Vicente Barrera por el inspector provincial de Sanidad y el médico de los guardias de Asalto.

Como en el dictamen expresaran qué dicho matador estaba en condiciones de poder dedicarse a su profesión, se le ordenó partiese inmediatamente para Madrid a las órdenes del director general de Seguridad.

100 CARTAS y 100 SOBRES timbrados, siete pesetas, en esta imprenta. Gracia 4

Sesión del día 25 de Agosto

Madrid.—A las cuatro de la tarde, con gran desanimación, abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios para satisfacer diferencias de sueldos a los profesores de las Escuelas Normales.

Se discute la ley de bases para la reorganización del Tribunal de menores de Madrid.

Intervienen los señores Jiménez de Asúa, Juarros y la señorita Clara Campaamor.

Se pone a debate el dictamen del proyecto de ley transformando en Consejo Nacional de Cultura el de Instrucción pública.

Se aprueban los artículos del 1 al 7 inclusivos.

El señor Abad Conde pide que se discuta antes el artículo noveno que el octavo.

Interviene el ministro de Instrucción pública, que explica los fundamentos de la transformación.

Se discute seguidamente el proyecto sobre médicos municipales.

El señor Franchy Roca defiende una enmienda.

Estima que no deben ser aprobados los artículos 1, 2, 3 y 5.

Le contesta por la Comisión el señor Sánchez Covisa.

El señor Franchy Roca insiste en sus manifestaciones.

El señor Bello se opone al proyecto en nombre de los catalanes.

Intervienen otros oradores, contestándoles a todos el señor Sánchez Covisa.

Se suspende el debate. El presidente advierte que como la Comisión de Estatutos no ha gestionado sus trabajos, esta noche no se podrá celebrar sesión.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

NOTICIAS DIVERSAS LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Reforma Agraria, aprobando las bases diez y once.

Por unanimidad se acordó no admitir la dimisión del presidente señor Díaz del Moral.

LA DIRECCION DE CARABINEROS ROS

Madrid.—La Comisión de Guerra ha aprobado, en reunión celebrada hoy, el dictamen sobre el proyecto de supresión de la Dirección general de Carabineros leído ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno.

EL PRECIO DEL TRIGO

Madrid.—Hace días que la Comisión reguladora de los precios del trigo terminó su estudio sin adoptar un criterio de una nimidad.

El dictamen reflejo de la mayoría dispone que se fije la tasa de trigo de 49 a 53 pesetas los cien kilos.

Hay que tener en cuenta que la tasa actual es de 46 a 53 pesetas.

El representante de los agricultores disiente de este criterio y propone se señale un precio de 49 a 54 pesetas.

En cambio, la representación obrera y el Ayuntamiento de Madrid se oponen a la variación, porque perjudica al consumidor.

REBELDES Y LEALES BRASILEÑOS

Río Janeiro.—Las fuerzas federales en número de diez mil, han librado una fuerte batalla contra los rebeldes en las proximidades de San Pablo.

LA VUELTA A EUROPA. UNA DISPOSICION DE MUSSOLINI

Roma.—El ministerio de Aeronáutica acaba de ordenar que se retiren los aviadores italianos que participan en la vuelta a Europa.

Ello obedece al accidente sufrido ayer por el equipo italiano.

EL GENERAL GONZALEZ Y EL CORONEL POLANCO

Sevilla.—Esta mañana, en el rápido, salieron para Madrid el general que fué de esta división don Manuel González y González y el coronel señor Rodríguez Polanco, acompañados de varios agentes de Vigilancia.

Quedarán a disposición de la Sala sexta del Supremo.

UNA MULTA

Vigo.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico «El Faro de Vigo», por la publicación de un artículo que aquél cree contiene frases irrespetuosas para el Parlamento.

EL SR. CASTROVIDO PIDE CLEMENCIA PARA SANJURJO

Madrid.—Desde hace varios días obra en poder del señor Alcalá Zamora un hermoso escrito de Roberto Castrovido, pidiendo clemencia en caso de que se dicte la última pena contra el general Sanjurjo.

LOS COMUNISTAS QUIEREN COACCIONAR AL TRIBUNAL

Madrid.—Esta tarde se tuvieron noticias de que los elementos comunistas estaban preparando una manifestación para situarse en la plaza de París y coaccionar al Tribunal que ha juzgado a los encartados en el complot.

Cuando los grupos se dirigían a dicho lugar los guardias de Asalto se encargaron de disolverlos.

LA CALLE DE AZAÑA

Barcelona.—Esta mañana unos ciudadanos llegaron a la calle que hasta hoy se llamó de Médinaceli, sustituyendo la lápida en que constaba dicho nombre por otra en la que se dice: «Calle del ciudadano Manuel Azaña».

Después se trasladaron al Ayuntamiento, dando cuenta al alcalde del acto que acababan de realizar.

PARA QUE SE EMBARGUEN LOS BIENES DEL HIJO DE SANJURJO

Barcelona.—Se ha recibido en uno de los Juzgados de esta capital un exhorto del juez especial que entiende en el sumario por el fracasado complot para que proceda al embargo de bienes del capitán don Justo Sanjurjo, domiciliado en el Hotel Ritz.

El importe del embargo se eleva a un millón de pesetas.

UN AUTOMOVIL CON LOS ESCUDOS REALES

Barcelona.—Esta tarde, el público que transitaba por la Rambla de Canaletas advirtió la presencia en ella de un automóvil de matrícula local muy reciente y que llevaba en el radiador y otros lugares visibles los escudos reales.

Los grupos protestaron, intentando prender fuego al vehículo.

Acudió una pareja de Seguridad, que los disolvió.

El coche fué conducido a la Jefatura de Policía.

Una impresión del Sr. Bergamín sobre la sentencia

Madrid.—A las once de la noche salió del palacio de Justicia el ex ministro señor Bergamín.

Los periodistas le preguntaron su impresión sobre la probable sentencia, y el señor Bergamín les dijo:

—No puedo precisarlo, pero es lamentable. Habrá una pena de muerte, una de cadena perpetua y dos absoluciones.

BOLSA DE MADRID Y CARTELA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Divisas extranjeras

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Dolares, Libras, etc.

LIBROS: «La Noche de Bodas» «Higiene del Matrimonio», 1 peseta «Jemplac», en la Librería Prieto, Mesones, 65.

EL REGRESO DE LOS PROCESADOS A PRISIONES MILITARES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se comenzaron los preparativos para la salida y traslado a Prisiones Militares de los encartados.

El regreso a la prisión se hizo en igual forma que por la mañana; esto es, ocupando un coche los generales Sanjurjo y García de la Herranz y otro el ayudante señor Esteban y el capitán señor Sanjurjo.

Delante del coche de los encartados marchaba uno con policías y detrás otro con guardias de Asalto.

Quince minutos después llegaron a Prisiones Militares los procesados, saludando el general Saanjurjo a los amigos que le esperaban, a los que expresó que había comido muy bien en la Audiencia.

UNA IMPRESION DEL FISCAL LO QUE MAS LE EMOCIONO

Madrid.—Terminada la vista de la causa los periodistas preguntaron al fiscal sobre su impresión.

Dijo que había sido un acto solemne y que el momento más emocionante para él fué aquel en que por imperativo del deber tuvo que solicitar la pena de muerte.

EL SUMARIO POR LA INTENTONA MONARQUICA

Madrid.—Los corresponsales de periódicos extranjeros telegrafiaron hace días una noticia que no se ha confirmado.

Según han dicho, se intentó la sustitución del sumario incoado con motivo de la intentona monárquica.

El presidente de la Sala ha ordenado que dicha pieza permanezca bajo la constante vigilancia de una pareja de la Guardia civil.

LOS OBREROS DE EL FERROL SOLICITAN EL INDULTO

Madrid.—Hoy, poco antes de reanudarse la vista se supo que la Juventud Socialista de El Ferrol, interpretando el sentir de la masa obrera local, había solicitado el indulto del general Sanjurjo.

ELOGIOS A DON DIMAS CAMARERO

Madrid.—En el Tribunal Supremo y en otros sitios donde concurren eminentes juristas, se han hecho grandes elogios de la labor desarrollada por el magistrado don Dimas Camarero, como juez especial instructor del sumario por la rebelión de Sevilla.

Ciertamente el señor Camarero recibió el encargo de actuar el día 13, y siete fechas después, o sea el 20, entregaba el sumario acabado con la circunstancia de haber perdido un día, en que marchó a Sevilla.

Un detalle importante es que en la lectura de cargos y las declaraciones de los procesados no se opuso por los defensores ni por nadie el menor reparo.

LAS DETENCIONES VERIFICADAS EN VITORIA

Vitoria.—Ha sido detenido don José Méndez Vigo.

Se espera recibir instrucciones sobre esta detención.

Las efectuadas entre militares obedecen a indicios de unas reuniones celebradas, según se dice, en la Zona de Reclutamiento.

Esta tarde llegaron de Madrid noventa guardias de Asalto.

LOS DETENIDOS EN CADIZ ESPERANDO AL SR. CAMARERO. UN RUMOR

Cádiz.—Se cree que en breve llegará a esta capital el magistrado del Supremo don Dimas Camarero, para recibir declaración de los detenidos con motivo del complot.

Circula el rumor de que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el coronel de la Guardia civil don Arturo Rodán, el teniente coronel don Pedro Romero y dos oficiales que tomaron parte en los sucesos de Jerez.

Precio de suscripción
 En Granada, cada mes... 1.50
 En provincias, cada mes... 2.00
 En el extranjero, cada mes... 3.00
 Número del día... 1.00
 Retorno abonado... 1.75

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precio de anuncios
 De 5 a 10 líneas... 1.00
 De 11 a 20 líneas... 1.50
 De 21 a 30 líneas... 2.00
 De 31 a 40 líneas... 2.50
 De 41 a 50 líneas... 3.00
 De 51 a 60 líneas... 3.50
 De 61 a 70 líneas... 4.00
 De 71 a 80 líneas... 4.50
 De 81 a 90 líneas... 5.00
 De 91 a 100 líneas... 5.50
 De 101 a 110 líneas... 6.00
 De 111 a 120 líneas... 6.50
 De 121 a 130 líneas... 7.00
 De 131 a 140 líneas... 7.50
 De 141 a 150 líneas... 8.00
 De 151 a 160 líneas... 8.50
 De 161 a 170 líneas... 9.00
 De 171 a 180 líneas... 9.50
 De 181 a 190 líneas... 10.00
 De 191 a 200 líneas... 10.50
 De 201 a 210 líneas... 11.00
 De 211 a 220 líneas... 11.50
 De 221 a 230 líneas... 12.00
 De 231 a 240 líneas... 12.50
 De 241 a 250 líneas... 13.00
 De 251 a 260 líneas... 13.50
 De 261 a 270 líneas... 14.00
 De 271 a 280 líneas... 14.50
 De 281 a 290 líneas... 15.00
 De 291 a 300 líneas... 15.50
 De 301 a 310 líneas... 16.00
 De 311 a 320 líneas... 16.50
 De 321 a 330 líneas... 17.00
 De 331 a 340 líneas... 17.50
 De 341 a 350 líneas... 18.00
 De 351 a 360 líneas... 18.50
 De 361 a 370 líneas... 19.00
 De 371 a 380 líneas... 19.50
 De 381 a 390 líneas... 20.00
 De 391 a 400 líneas... 20.50
 De 401 a 410 líneas... 21.00
 De 411 a 420 líneas... 21.50
 De 421 a 430 líneas... 22.00
 De 431 a 440 líneas... 22.50
 De 441 a 450 líneas... 23.00
 De 451 a 460 líneas... 23.50
 De 461 a 470 líneas... 24.00
 De 471 a 480 líneas... 24.50
 De 481 a 490 líneas... 25.00
 De 491 a 500 líneas... 25.50
 De 501 a 510 líneas... 26.00
 De 511 a 520 líneas... 26.50
 De 521 a 530 líneas... 27.00
 De 531 a 540 líneas... 27.50
 De 541 a 550 líneas... 28.00
 De 551 a 560 líneas... 28.50
 De 561 a 570 líneas... 29.00
 De 571 a 580 líneas... 29.50
 De 581 a 590 líneas... 30.00
 De 591 a 600 líneas... 30.50
 De 601 a 610 líneas... 31.00
 De 611 a 620 líneas... 31.50
 De 621 a 630 líneas... 32.00
 De 631 a 640 líneas... 32.50
 De 641 a 650 líneas... 33.00
 De 651 a 660 líneas... 33.50
 De 661 a 670 líneas... 34.00
 De 671 a 680 líneas... 34.50
 De 681 a 690 líneas... 35.00
 De 691 a 700 líneas... 35.50
 De 701 a 710 líneas... 36.00
 De 711 a 720 líneas... 36.50
 De 721 a 730 líneas... 37.00
 De 731 a 740 líneas... 37.50
 De 741 a 750 líneas... 38.00
 De 751 a 760 líneas... 38.50
 De 761 a 770 líneas... 39.00
 De 771 a 780 líneas... 39.50
 De 781 a 790 líneas... 40.00
 De 791 a 800 líneas... 40.50
 De 801 a 810 líneas... 41.00
 De 811 a 820 líneas... 41.50
 De 821 a 830 líneas... 42.00
 De 831 a 840 líneas... 42.50
 De 841 a 850 líneas... 43.00
 De 851 a 860 líneas... 43.50
 De 861 a 870 líneas... 44.00
 De 871 a 880 líneas... 44.50
 De 881 a 890 líneas... 45.00
 De 891 a 900 líneas... 45.50
 De 901 a 910 líneas... 46.00
 De 911 a 920 líneas... 46.50
 De 921 a 930 líneas... 47.00
 De 931 a 940 líneas... 47.50
 De 941 a 950 líneas... 48.00
 De 951 a 960 líneas... 48.50
 De 961 a 970 líneas... 49.00
 De 971 a 980 líneas... 49.50
 De 981 a 990 líneas... 50.00
 De 991 a 1000 líneas... 50.50

Oficinas y Galería Gracia 4, Granada - Apartado de Correos 53 Teléfono n° 1662 - Dirección Telefónica: Publicidad, Granada

Cinematografía

DESDE HOLLYWOOD

Todavía "Rudy"

Todavía y siempre. Porque han de saber ustedes que Rodolfo Valentino, que bajó al sepulcro en 1925, precisamente ahora hace siete años, no ha fallecido.

¿Esto es un poco raro, verdad? Pues también lo es el hecho, «indudable» de que el famosísimo galán se aparece, un día sí y otro también, sus admiradoras de todo el mundo, estando así en continua relación con ellas, lo que le permite darles ordenes y consejos.

La señorita X (respétemos el apellido ilustre en los Estados Unidos, preservándolo, bajo el antifaz del incognito), es una de las más fervorosas corresponsales de Valentino sobre la tierra. Recibe y cumplimenta sus mensajes con canina fidelidad.

Sin embargo, nadie habría sospechado en la señorita X, cuyo padre tiene fama de ser uno de los contemporáneos más fríos y equilibrados, tales dotes de comunicación con la ultratumba.

Hasta ahora la hija del hombre que pasará a la historia de los negocios estadounidenses con el apelativo de «El Ecuanime», no había hecho nada de particular, que la distinguiera de las demás muchachas: conducía automóviles, montaba a caballo, nadaba como un lindo pez, se casó, parece que iba a divorciarse... Lo corriente, en fin, y nada más que lo corriente.

Pero una rosa, la «descubrió» Cierta mañana — la otra mañana, — apareció una rosa, magnífica, espléndida, fragante, con algo de «organismo vivo» en sus pétalos, sobre el marmol suntuoso que cubre el cuerpo de Rodolfo.

Continuamente, el mausoleo valentiniiano, santuario de fervorosas peregrinaciones. Meca de los «creyentes» en el don Juan más afeminado de la época, aparece cubierto de flores. Pero esto es durante el día. Al caer la noche, y para evitar que se acumulen las orogendas, los guardianes retiran la lluvia floreal, y el recinto queda limpio.

Pues bien: hace unos cuarenta días cuando los guardianes, por la mañana, abrieron la puerta que da acceso al mausoleo, vieron con la natural sorpresa, que sobre la lápida había una rosa. ¿Quién la depositó allí? Sencillo fue saberlo: montose una guardia nocturna, disimuladamente y... la señorita X fué sorprendida echada sobre el túmulo de marmol, abrazada materialmente, a la piedra tras la cual el niño bonito de la pantalla es pasto de gusanos. Y explicó, así, la enamorada:

— Aunque no conocí personalmente a Rudy, fui siempre su amante más fiel. Vivo desdeñó contestar a mis cartas. Muerto sin embargo, porque habrá comprendido la verdad de mi pasión, me ha correspondido.

— Pero ¿cómo puede ser así, señorita? — Sencillo, porque Valentino, era inmortal. Se apiadó de mí, y me dijo, que si venía a verle, todas las noches, el saldria para que marcháramos juntos...

Los guardianes, dudaron si entregar a la extraña muchacha a la policía o a un médico. Optaron por dejarla marchar, y Están ya tan acostumbrados a las pacíficas, aunque a veces escalofrantes locuras, de las mujercitas que Valentino, al morir dejó «viudas»!

Juan Tomavistas
Hollywood, agosto 1932

TRAS LA PANTALLA

Películas y películas

NOTAS... JUDICIALES

Mae Murray, ganó la demanda de 32.000 dólares, que había interpuesto contra una productora. En cambio, Dolores del Río, perdió su litigio contra la misma Casa... mas la minuta de su abogado: en total, cerca de los 20.000 dólares a los cuales ha tenido que dar el adiós para siempre la mejicanita de los ojos abismales.

DOS ACTORES CON TODA LA BARBA
Joel Macrea y Richard Dix, se dejaron crecer la barba, para filmar con la máxima propiedad una escena de «La flotilla aérea perdida». Y según sus admiradoras estaban como para comerse los.

ENTRE TARTAMUDOS ANDA EL JUEGO

Ustedes conocen de vista, seguramente, al actor Roscoe Ates — de verlo en la pantalla —, pero no de «oídas», pero

no ha podido dedicarse al cine sonoro. Y no ha podido dedicarse al cine sonoro a causa de un pequeño defecto: que es tartamudo como la codorniz que mas lo sea.

Pues bien: el amigo Ates, cometió hace unos días no sabemos que desafuero contra las ordenanzas reguladoras del tráfico urbano, y fué conducido, no obstante su protesta, a la Comisaría. Pero su indignación subió de punto, cuando oyó que el comisario le comunicaba: — Ten... drá us... ted que pa... pa... gar una mul... mul... multa de cin... cin... cuen... ta... ta do... do... la... la... lares...

Por lo visto Roscoe Ates, pretendía ser el único tartamudo sobre la tierra, y quería matar al comisario, creyendo que se burlaba de él!

UN ADMIRADOR ORIENTAL

Dorothy Lee, enseña muy ufana a sus amigos, una carta de un admirador, que sirve en las filas del ejército nipón de Manchuria.

COLISEO OLYMPIA

«Letra y Música» es el título de la estupendísima y colosal superproducción Fox que se proyecta hoy en la pantalla sonora del Coliseo de la Gran Vía, y que interpretan la bellísima actriz Lois Moran con el simpático actor David Percy.

Una lindísima comedia musical, casi revista, con preciosísimos números de música. La acción, en una Universidad de América. De gran emoción y en extremo interesante.

Mañana, reestreno de la extraordinaria producción Paramount titulada «El dios del mar», totalmente hablada en español e interpretada por la bellísima Rosita Moreno y el simpático actor Ramón Pereda. La acción, en las Islas del Suer.

PERDIDA.—De un perro cazador blanco y naranja, de cuatro meses; atiende por «Lord». Se gratificará a quien lo devuelva en el almacén de sillas del Pie de la Torre.

SALON NACIONAL

La famosísima y celebrada marca UFA es la que hoy presenta en este concurrido cinema una de sus colosales producciones mudas. Su título es el de «Viva la vida!». Bien sugestivo por cierto, da a entender que su argumentación ha de ser por demás graciosa y original. Se trata de un buen burgués al que le imponía un pánico loco el car, y que teniendo una vez necesidad de marchar a América para cobrar una buena cantidad de dólares, ya dentro del barco y todo, se salió de él, empezando a ambular por una ciudad que no conocía, ocurriéndole cosas de verdadera gracia, lo que da lugar a que este buen burgués provinciano (papel que desempeña con verdadero acierto el admirable actor «Nicolás Kolina») atraiga la atención y produzca una hilaridad sin límites.

Los demás papeles principales de esta superproducción están encomendados a los también famosos actores Nathalia Lis

senko, Gustav Froelich y Betty Astor.

Como principio del programa se proyecta una preciosísima película muda, titulada «El Tesoro oculto», realizada por la célebre troupe «La Pandilla», y como fin de fiesta se estrena el bonito dibujo sonoro «Loca serenata».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Luis, rey de Francia, y Ginés de Arlés, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Magdalena.

Mañana, en los Escolapios. Se manifiesta a las siete. Reserva, a las seis y media.

Oración, a las siete y cuatro. Animas, a las nueve. Alba, a las tres.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, En su convento.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. E n las demás parroquias, a la oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, sonta misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

QUISICOSAS

Pensamiento:
Pensar—quírase o no—, es exagerar. Quien prefiera no exagerar tiene que callarse; más aun: tiene que paralizar su intelecto y ver la manera de idiotizarse. —José Ortega y Gasset.

Las cuentas claras:
—En mi casa somos diez hermanos y cada uno tiene una hermana.
—Entonces ¿sois veinte?
—No, somos once.

El hombre que no quería cenar nunca:
—Doctor, ¿quiere usted permitirle a mi marido tomar cerveza después de cenar?
—¿Por qué?
—Porque desde que usted le dijo que la bebera, después de cenar, no quiere comer nunca.

LA IMPORTACION DE AUTOMOVILES EN ESPAÑA

Como suma total de unidades de ese capítulo del comercio exterior español está en baja hace tres años, pero si comparamos separadamente las partidas correspondientes a coches y camiones, veremos aparece una diferencia entre esas dos clases de artículos para los cinco primeros meses de este año, comparados con los mismos de los dos años anteriores, a saber:

	1930	1931	1932
Coches	4736	640	1046
Camiones	3332	2504	1680

La importación de coches, reducida en 1931 al 15 por 100 de la cifra de 1930, se ha rehecho en 1932 y representa, por ahora, 25 por 100 de la suma 1930.

Cabe suponer que una parte importante de ese aumento procede de la importación de coches para servicio de líneas de viajeros más que para uso individual.

La importación de camiones no ha realizado movimiento de reacción en alza, al contrario, está reducido a la tercera parte de la cifra de 1930. En este caso no será descabellado atribuir dicha baja a la conclusión o suspensión de muchas obras públicas, con la consiguiente paralización de material apropiado para su servicio y que ahora no tiene empleo.

Ya veremos si la Conferencia Nacional de Transportes que se celebrará la semana próxima arbitra un medio práctico de aunar los servicios del ferrocarril y los de los coches de tracción mecánica.

El valor en pesetas del referente consumo ha disminuido, proporcionalmente, mucho más que el volumen de éste en toneladas, aun teniendo en cuenta la diferencia de valoración; en 1930, valores unitarios; en 1931 y 1932, valores de clarados, como sigue:

Miliones de pesetas: 1930, 59'8; 1931, 15'8; 1932, 9'0.
Toneladas: 1930, 11.789; 1931, 5.183; 1932, 3.650.

Bien es verdad que en el referido consumo debe tomarse en consideración no sólo la diferencia de clases de vehículos importados, sino también el hecho de que en dichas cantidades y valores figuran las piezas correspondientes a esos coches y a los accesorios necesarios para su reposición. Entre 1931 y 1932 la diferencia es normal, pero no así entre dichos años y el de 1930.

CANAL DE PANAMA

LA EPOPEYA DEL HIERRO

por Enrique Geenzier

La gloria no es tan sólo del águila pujante que socavó las rocas con sus garras de acero: también es de la España del Sabio Navegante y de la Francia activa, científica y pensante.

¡Es gloria de las razas y para el mundo entero!

Mirad la obra: en ella el tema de mi patria con sangre de las razas en la profunda brecha quedó por siempre escrito. Latinos y sajones allí dejaron huella al desplomarse bajo las rocosas macas o heridos por la aguda ponzoña del mosquito. Mas no la mente anublen prejuicios infundados: ya nadie negar puede que fueron los Cruzados del Norte de la América los héroes al final. La garra tinta en sangre de escualido cordero hincaron en la roca como punzante acero hasta dejar abierta la ruta colosal.

Mirad la obra: es ella blasón que simboliza el triunfo de una raza potente, que armoniza constancia, poderíos y anhelos de vivir: la raza que con músculos de acero retemplado no vive contemplando, cual otras, su pasado, sino que va al encuentro de un bello porvenir.

La raza que avienta de lauros y de hazañas no espera de otras manos su regeneración, sino que va adelante, por mares y montañas, a la conquista hermosa de pródigo filón.

Llegaron a las costas del Istmo un bello día. A su triunfal presencia la tierra palpité. Las furias domeñaron de la honda mar bravía; clavaron sus piquetas en alta serranía y ante el gallardo empuje la cima se inclinó. Con voz de trueno entonces cantaron la epopeya del hierro, que es riqueza si forma un azadón; y del sonoro yunque surgió una nueva estrella, la más hermosa y blanca que en el azul destella del constelado cielo del Mundo de Colón.

El teodolito al frente, la mira allá a lo lejos, la cantimplora al cinto, del sol a los reflejos cruzaron por la espesa maraña tropical. No el fuego del verano, ni el lodo, ni las lluvias la planta detuvieron de aquellas gentes rubias que junto al yunque cantan el himno del metal. Con formidable estruendo de grandes ramazones, encinas milenarias doblaron la cerviz; al golpe de las hachas rodaron a montones las palmas orgullosas, los frescos marañones que sombra y fruto daban a la heredad feliz.

Sólo quedó del bosque, después del golpe rudo, inmensa franja estéril de donde el ave huyó; mas luego, sobre el vientre del suelo ya desnudo, la férrea excavadora clavó su pico agudo que como hambriento buitre la entraña desgarró.

Los caudalosos ríos que en marcha hacia sus bocas las selvas arrasaban con furia de Luzbel, bajo el tremendo filo de las cortantes rocas su curso retorcieron, como serpientes locas, heridas por el casco de indómito corcel.

Les vieron las naciones junto a la roca dura clavando sus piquetas con tesonero afán; y acaso se sonrieron con cáustica amargura, pensando que era un gesto de bárbara locura el noble gesto olímpico del último titán. En ardua lucha magna los sorprendió la aurora: la sombra de la noche les sorprendió también junto al urdido vientre de la locomotora, al borde horripilante de sima aterradora o en la erizada punta de largo terraplén.

Y al fin de tanta lucha y esfuerzo noble tanto, las aguas de dos mares, en un bautismo santo, regaron la ancha brecha con placido bullir, mientras que en la alta roca de inaccesible monte con las pupilas fijas allá en el horizonte, el águila del Norte sondeaba el porvenir.

¡Venid, pueblos hermanos, venid a ver la ruta! El triunfo ha sido digno del Hércules sajón, que el freno de dos mares con ella se disputa para mandar un mundo o eternizar su unión. En vez de aquellos bosques cuajados de verdura,

en vez de aquellas cimas de ardiente en traña dura y aquellos hondos ríos de rápido correr, veréis azules lagos, graníticas rompientes, esclusas gigantescas, pirámides y puentes que el genio sintetizan de olímpico poder.

Veréis entre los largos paréntesis que fingen los flancos de la ruta del uno al otro mar, el pabellón de China, de Rusia y de Inglaterra; veréis todas las razas que vagan por la tierra la par de las naciones en ellas proclamar.

Veréis allí cruzarse, con ansias de oro y fama, el ruso de Siberia y el fiero patagón; el indio de los Andes y el sucesor de Brahma; el español intrépido y el pálido nipón.

Oiréis de muchas lenguas el vario vocerío que sucedió a la altiva soberbia de Babel; y al bifurcar las aguas el rápido navío olvidaréis en brazos de ardiente desvarío que sobre el Ande cruza la quilla del bajel.

Bendeciréis entonces la tierra protectora que en un supremo rapto de angustia abrumadora resgó su hermosa entraña con gesto maternal; y por borrar con ellos injustas opiniones daréis al manso viento los épicos pendones de vuestros trasatlánticos frente a su Capital.

Mirad la obra: es ella ejemplo el más hermoso que ofrece a vuestros ojos el pueblo laborioso cuyos hercúleos brazos no saben de fatigas: el pueblo que ante el ara de progreso latente entona la epopeya de la fragua candente y el himno puro y blando de las áureas espigas.

El pueblo audaz y joven, en cuyo seno impera el tráfago incansante de las locomotoras; que rinde culto al hierro porque del hierro espera la fuerza que ha de darle prestigio a todas horas. El triunfo es de ese pueblo cuyos fornidos brazos evocan las leyendas de antiguos gladiadores; que tierra y mar azotan con furia de aletazos las huellas removiendo de los conquistadores.

¡Oh pueblos de la América que vegetáis hundidos en la polvosa senda del éxico pasado! Alzad la noble frente y, audaces y atrevidos, en vez de lamentaros con llantos doloridos, sedid el duro yelmo del inclito Cruzado.

Haced que alumbre intensa la llama a cuyos lampos revienten las espigas que ha de segar la hoz; talad con vuestras picas los nemorosos campos donde el maíz florezca, la caña y el arroz.

La tierra, humedecida con la sangre sagrada, que ha tiempo derramasteis por vuestra libertad, verida por el filo de la cortante azada, ofrecerá sus jugos a la semilla alada, que cantará los triunfos de la fecundidad.

Al bravo empuje fiero del inclito coloso, responde en nuestras selvas el grito vic torioso de la divina Ceres y el canto del pastor. ¡La América es un templo de glorias inmortales! Cuidemos de ese templo, mas no cual las vestales mirando cómo surgen las blancas espirales que brotan de la pira del fuego adorador.

Cuidémosle en la urdimbre del áspera floresta; junto a la dura base de la montaña enhiesta, en donde de Bolívar la espada centelleó, y allí donde la sangre de nuestros ascendientes tñó de roja púrpura las rocas y torrentes que el genio de los tiempos borrar no pretendió.

Que al lúgubre estampido del bravo cañoneo de las contendidas bárbaras responda al ajetreo del hacha y del arado con placido rumor, y que en el sacro suelo donde cayó un patriota, florezca el bello símbolo de purpúrina gota, prendida a los estuches de las eras en flor.

Y así seremos fuertes, y así seremos grandes, como las duras rocas de los altivos Andes. Y cuando el bravo condor del nuevo mundo hispano mate los abismos en vuelo soberano, el águila del Norte, que en alta roca acecha, se quedará mirando de su Canal la brecha; se quedará mirando la ruta ambicionada móvil, en la roca, sin atreverse a nada.